

andalupaz

ANDALUCES POR LA PAZ

número 5 Julio 2010

> **Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo de Andalucía**

> **Entrevista al Consejero de Gobernación y Justicia.**

D. Luis Pizarro Medina

aavt

ASOCIACIÓN ANDALUZA
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

www.aavt.net

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

III Plan Andaluz del Voluntariado

2010 / 2014



[DIRECCIÓN GENERAL DE
VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN]



JUNTA DE ANDALUCÍA



Carta del presidente

Conversando con...

Francisca Lombardo: una lección de paz y de ternura.

Espacio AAVT

El espacio de noticias de la AAVT.

Tribuna Libre

Las víctimas de los delitos de terrorismo ante la sociedad.
Juan Moral de la Rosa, fiscal de la Audiencia Nacional.

Actualidad jurídica

La ley andaluza de medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo.
Lic. Pedro Mancera Pulido.

Gabinete Psicológico

Encuentros terapéuticos con las víctimas del terrorismo.
Experiencias y Reflexiones.
Psicólogas del Gabinete Aliter, Granada.

Homenaje y recuerdo

Atentado del 1 de febrero de 1980:
Carretera hacia la muerte.

Nuestros valores

Solidaridad y respeto, la llave para convivir en democracia

Llevar la voz de las víctimas a la sociedad.
Pilar Urcia.

En el tintero

Luis Pizarro Medina, consejero de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía: "Hay que contar y recordar para poder construir el futuro".

Caminando Juntos

Un espacio de opinión para los colectivos de víctimas.

Creando

Entre Letras

El Asedio. Arturo Pérez Reverte.

Agenda

ANDALUPAZ

Edita: Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo

Correos electrónicos: aavt@aavt.net y coordinador@aavt.net

Presidente del Consejo Editorial: Joaquín Vidal Ortiz

Coordinador y Comunicación: Samuel Ramos Medina

Editora y periodista: Lidia Señarís

Proyecto Gráfico: Estudio Amaratell

Maquetación: Lidia Señarís

Imprime: Egondi Artes Gráficas

Distribución: Mailing Andalucía

Todos los derechos reservados. Los contenidos y el diseño de esta publicación no podrán ser reproducidos, distribuidos ni comunicados públicamente en forma alguna sin previa autorización de la asociación editora. Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

ISSN: 1888-8712

Depósito legal SE-1744-2008



HERRIZAINGO SAILA
Terrorismoaren Biktimei
Laguntzeko Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención
a las Víctimas del Terrorismo



MIENTRAS MANTENGAMOS VIVA SU MEMORIA,
MANTENDREMOS VIVA LA ESPERANZA.
ES SU DERECHO, ES NUESTRA ESPERANZA.

CARTA DEL PRESIDENTE



Queridos amigos:

Tras el reconocimiento que la administración pública de Andalucía concedió a “Andalupaz. Andaluces por la Paz” con el IX Premio andaluz del voluntariado, esta revista se ha convertido, si cabe, en nuestro mejor vehículo de expresión para llevaros toda la información y actualidad del universo temático de las víctimas del terrorismo, así como las preocupaciones que nos puedan surgir.

En este número aprovechamos la ocasión para informaros que, como cada año, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo celebrará la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria; este año a finales del mes de julio, en la que expondremos nuestra actividades, situación actual, los asuntos más relevantes, perspectivas de futuro, propuestas, observaciones, etc.

Ante los tiempos de crisis, la AAVT adopta, fiel a nuestro espíritu habitual, una postura de ilusión y fuerza que fortalece nuestras ganas de seguir trabajando por las Víctimas del Terrorismo de Andalucía.

No obstante, queremos haceros ver la importancia, a todos nuestros socios, de contar con vuestra colaboración. Por tanto, os pedimos un esfuerzo a aquellos que no pagan la cuota voluntaria de 5 euros mensuales. Creemos que es una cantidad simbólica, que en cambio a la asociación le supondría una gran ayuda.

La AAVT agradecería este esfuerzo que significaría una dosis más de fuerza para seguir luchando por las víctimas del terrorismo de Andalucía, poder seguir realizando las actividades que venimos desarrollando a lo largo de estos años y ofreciendo todos los servicios que cada año hemos ido mejorando.

Vuestra colaboración sería un apoyo a todo nuestro esfuerzo y trabajo que hoy se presenta más optimista y esperanzador para las víctimas del terrorismo de Andalucía.

El futuro es ciertamente esperanzador, debido a la Proposición de Ley de apoyo a las víctimas del terrorismo de nuestra comunidad autónoma, que ha impulsado la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo tras muchos años de trabajo y reuniones y que actualmente se encuentra ya en trámites en el Parlamento de Andalucía pendiente de aprobación.

Una noticia feliz para la numerosa familia de víctimas andaluzas que aguarda con fundada esperanza la aprobación definitiva de esta ley, consensuada y elaborada a partir de las experiencias y vivencias de las propias víctimas, y que sin duda constituirá un referente importante y un aporte andaluz a las legislaciones de apoyo a los damnificados por el terrorismo.

Con el deseo de ratificar esta ley y seguir ofreciendo todo nuestro apoyo, nos despedimos no sin antes enviaros un afectuoso saludo y agradeceros de antemano vuestro apoyo.

El Presidente, Joaquín Vidal Ortiz

CONVERSANDO CON...



Texto : Lidia Señarís Fotos: Leticia Pérez Muriel

FRANCISCA LOMBARDO: UNA LECCIÓN DE PAZ Y DE TERNURA

CON SENCILLEZ, ARMADA TAN SÓLO DE SU VOZ BAJA Y DULCE Y SU TONO REPOSADO, FRANCISCA LOMBARDO CORTÉS COMPARTIÓ CON ANDALUPAZ SUS RECUERDOS DE TODO LO VIVIDO TRAS EL ASESINATO -EN 1988- DE SU MARIDO, CRISTÓBAL DÍAZ GARCÍA, A QUIEN LAS BALAS DE ETA LE ARREBATARON UN DERECHO ESENCIAL, EL DE VER CRECER A SU HIJO.

Conversar con Francisca Lombardo es adentrarse en un territorio de paz y de dulzura. Su voz avanza expresiva y casi sin pausas, pero extraordinariamente suave, tanto, que es imposible encontrar en ella un tono crispado o una palabra poco amable. Ni siquiera cuando se refiere a los terroristas que dejaron a su hijo huérfano a los siete años, es capaz de emplear un vocablo soez o altisonante.

Como tantas otras mujeres que han pasado por estas páginas, Francisca conoce bien el dolor. Y sin embargo, lo lleva con una dignidad aleccionadora. Viuda del policía nacional Cristóbal Díaz García, asesinado por ETA el 29 de octubre de 1988, ella permanecía con su hijo en Sevilla cuando recibió la noticia de la muerte de Cristóbal, apenas dos meses antes de que a él le tocara por fin regresar a Andalucía.

Hermana, hija y cuñada de policías y guardias civiles, esta mujer sencilla es un ejemplo de muchas buenas familias andaluzas que encontraron en los cuerpos del orden y en la carrera militar un modo honesto de ganarse la vida. Por eso acudieron a los rincones más alejados de esta península, llevados tan sólo por el elemental deber de cumplir un trabajo y construir una sociedad diferente, donde los policías y militares forman parte de la civilización democrática y no de la barbarie represiva.

Francisca acepta compartir sus recuerdos con Andalupaz y lo hace tranquila, calmada, con una ecuanimidad sorprendente. Sin embargo, cuando terminamos de conversar le embarga la inquietud; le preocupa haber dicho algo que pueda dañar u ofender a alguien, nos pide que no publiquemos por precaución el nombre de su nieto, que tantas veces ha repetido como abuela orgullosa durante la entrevista. Y es en ese momento, en su inquietud sincera y su temor por los suyos, cuando podemos ver la marca que el terror ha dejado en su vida; el daño irreversible que la violencia y la muerte ocasionan incluso a los temperamentos más calmados.

Pero mejor dejemos hablar a la protagonista de esta historia y a sus recuerdos:

- Nos casamos el 5 de enero de 1980. Yo tenía 24 años y Cristóbal tenía 26. Él era de Montellano, un pueblo de Sevilla, y yo de Bellavista. En mi pandilla de amigas iba una hermana de él, Manoli, que trabajaba conmigo y ahí nos conocimos, de ir a la playa, de salir todos juntos, porque él ya era policía nacional y venía de permiso. Nada más casarnos nos fuimos para Barcelona y mi niño nació en noviembre de 1980.

Estuvimos dos años en la comisaría de Barcelona. Él va al País Vasco, pero con la idea de regresar a Sevilla. No quería

que ni yo ni el niño fuéramos. Él ya tenía un hermano allí y la cuñada contaba cosas sobre que les manchaban la ropa en el tendedero y todos los problemas que había. Cristóbal estuvo desde 1982 hasta 1988 en el País Vasco. Venía en vacaciones, semana santa, en navidades, pasaba todo el tiempo que podía con su niño. Estaba en Basauri, pero lo asesinaron en Santutxu. Murió el 29 de octubre de 1988 y estaba destinado para venirse a Sevilla en diciembre. Eso fue una mala casualidad de la vida, él no tenía que estar en ese momento en la puerta, sino que estaba un compañero, que le pidió que lo sustituyera allí un momento para ir al servicio.

Estaba en la puerta haciendo guardia, pero no le tocaba a él, ya había terminado su turno. Una mujer que estaba en un balcón vio un coche con un arma de larga distancia y cómo dispararon hacia la puerta. A ella no le dio tiempo a nada, ni sabía que eran etarras. Aquel lugar tenía una puerta de cristales, él impactó contra ella y la hizo añicos. Lo llevaron al hospital de Basurto y murió en la mesa de operaciones.

Fue un día muy señalado porque el día anterior ETA liberó al empresario Emiliano Revilla. Recuerdo que ese señor recién liberado me llamó por teléfono para darme el pésame. Mi hijo ha preguntado y por lo visto no se ha podido coger a los culpables. De eso no he tenido ninguna información.

- ¿Qué pasa a partir de ahí? ¿Qué hace cuando se queda sola con su niño?

- Pues mi madre vivía cerca de mi casa y yo había estado trabajando antes, mientras Cristóbal estaba en el País Vasco, y entonces me dediqué a cuidar a mi madre y a mi hijo. Tenía también a mis hermanos, que me apoyaron mucho. Yo me quedé viuda con 33 años y aquí estoy todavía, 22 años después, pero jamás le pondré un hombre en su lugar.

Fue mucho el sufrimiento también en su familia. Yo vi el impacto de su muerte en su familia. Fue una desgracia porque por los puntos que él tenía y los años que llevaba en el País Vasco ya regresaba para acá. El mismo día en que vinimos con el féretro en el avión, el gobierno trasladó para acá para Sevilla a su hermano, que también era policía y estaba en el País Vasco. Y él vive todavía en Sevilla, tiene tres hijos, dos niños y una niña. Lo hicieron porque mi suegra, la pobre, era diabética, tenía una pierna cortada y estaba en una silla de ruedas, y lo único que le faltaba era que le mataran a otro hijo. Ella murió poco después de la muerte de su hijo. Yo vi cómo la destruyó eso, el impacto que tuvo. Siempre hemos mantenido el contacto, tengo relación con todos ellos. Mis suegros ya han muerto, un cuñado también, justo el marido de mi amiga Manoli. Pero seguimos en contacto con la familia que queda.



- Y su hijo ¿cómo lo vivió?

- Mi hijo tenía siete años cuando asesinaron a su padre. Justo poco antes de eso yo le había dicho que le celebraba la comunión donde él quisiera, porque había visto las celebraciones de los amiguitos y primos y estaba muy animado; pero no se celebró, de la iglesia nos fuimos directo a la casa. Fue toda la familia por parte de su padre, pero no celebramos nada.

A mi hijo le afectó mucho la muerte de su padre. Donde más lo vimos fue en la escuela, porque en los cuadernos le cambió la letra totalmente. De pronto escribía como si no tuviera espacio. Su padre lo llevaba de paseo, de vacaciones, a la piscina. Su padre lo llevaba a todos los sitios y él tiene un gran recuerdo de su padre, porque aunque estaba en el País Vasco, cuando venía pasaban todo el tiempo juntos.

Por supuesto que mi hijo cambió, aunque él siempre ha sido muy serio. Yo veía que no expresaba lo que sentía, porque él se lo guarda todo. Yo lo expreso y lo saco todo afuera. Pero él no. Se le dijo desde el principio la verdad. Porque tenía siete años, pero siempre ha sido muy maduro, incluso iba al bar a comprar chuches y veía allí la tele y los amigos lo sabían. Aunque se trataba de no mencionar mucho lo ocurrido. Pero

todo lo tenía que estar sintiendo por dentro, mientras todos sus amigos tenían a sus padres y hablaban de sus padres, él no tenía al suyo. Y Cristóbal era un gran padre y su hijo tenía un gran recuerdo de él.

Pero la verdad es que mi hijo siempre ha sido muy maduro, siempre he podido hablar mucho con él e incluso le consultaba muchas cosas. Mi hijo piensa mucho las cosas, le da muchas vueltas, yo siempre le pido consejo. Nunca me ha dado un problema, a ninguna edad, todo lo contrario. Siempre ha sido muy centrado, muy ordenado, yo estoy orgullosa de él.

- Desde el punto de vista de la atención institucional cuando su esposo muere, ¿cuál fue su experiencia?

- No he tenido la experiencia de otras viudas que tuvieron problemas con las indemnizaciones y quedaron casi abandonadas. Yo recibí todas las ayudas e indemnizaciones para el niño, luego para pagar la matrícula del colegio, de los institutos, de la universidad. El niño tenía su paga, con ella pagamos los libros y todas esas cosas. Como huérfano de una víctima del terrorismo tenía su paga. La tuvo hasta los 23 años, ahora tiene 30. Yo tenía mi pensión de viudedad, nos dieron también las medallas. Y por eso yo pude cuidar a mi hijo y a mi madre, que enfermó. Y actualmente siempre estoy disponible para mi nieto de dos años, cuando me llaman para cualquier cosa.

Mi hijo estudió Periodismo en CEADE, en la Cartuja aquí en Sevilla y luego hizo un máster en la universidad Pompeu Fabra, de Barcelona. Ha sido siempre muy estudioso, muy serio, muy maduro. Él siempre dice que en el País Vasco también hay gente buena, que no se puede meter a todos en el mismo saco, porque los asesinos son una minoría.

- ¿Y usted qué piensa?

- Yo no tengo por qué sentir odio ni rencor hacia todos los vascos ni mucho menos. Yo creo que allí sí hay gente buena, como en todas partes. Nosotros hemos ido allí y conocido a gente buena, y no hay que meterlos en el mismo saco. Hubo gente que nos apoyó, y aparte hay un grupo de personas que están con esas ideas y esas cosas, y que se convirtieron en asesinos, pero eso no tiene que ver con los demás.

- De acuerdo con su experiencia, ¿Cuál es el valor del movimiento asociativo y en particular de la labor de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo?

- Yo me sumé a la asociación desde el principio, desde que empezó. Siempre he estado con ellos en todas las actividades de Andalucía. Es verdad que no me gusta mucho salir, ni siquiera ir a la playa, me gusta mucho la tranquilidad, como mucho un paseo tranquilo. Pero aquí han hecho muchas cosas importantes sobre todo para la gente joven. Mi hijo ha ido a muchos sitios, a actividades, a Bilbao.

Yo veo muy bien esto, yo no hubiera conocido a nadie si no fuera por la asociación. Así los conoces y compartes. Siempre estoy disponible para lo que quieran, aunque es verdad también que me gusta mucho la casa. Me gusta salir con la otra abuela y el nieto a comer por ahí. El domingo es mi misa, mi cafetito, ver a mis hermanos. Tomarnos un cafetito y luego regresar para la casa. Los domingos, cuando todos se van a la playa y el barrio se queda vacío, a mí me encanta pasear por las calles del barrio. Lo que no me gusta es el jaleo y el bullicio.

- ¿Son muy perceptibles los cambios en el carácter después de una experiencia tan dura como ésta?

- Sobre todo te das cuenta de que la vida es muy frágil. De que hoy estás aquí y al instante no sabes lo que va a pasar. Esa misma sensación la tuve mucho después con la muerte de mi madre, que me ayudó mucho con mi niño cuando él era pequeño. Si ella no me hubiera ayudado yo no habría podido con todo. Ella estuvo cuidándolo cuando mi marido estaba en el País Vasco y yo trabajaba aquí en Sevilla, y después de la muerte de él también me ayudó mucho, aunque ya empezaba a tener peor salud. Y te queda esa sensación de “hoy estamos aquí, pero mañana no sabemos dónde vamos a estar”. Bueno, no digas mañana, dentro de cinco minutos no sabemos dónde vamos a estar.

Pienso mucho en la muerte. Sueño con mi madre y con mi marido. Lo veo cuando estábamos en Barcelona, ahora mismo que estoy sola y tengo más tiempo libre. Veo el piso claramente, veo a mi niño pequeño. Son sueños que me vienen así, y hablo con él y con mi madre como si estuvieran aquí.

Esto tiene que acabar de una vez. ¿Qué van a hacer? ¿Seguir matando? Eso no se puede entender.

- Hay muchas maneras de pensar este fenómeno del terrorismo, muchas opiniones sobre la forma de enfrentarlo y de construir el futuro. ¿Cuál es la suya?

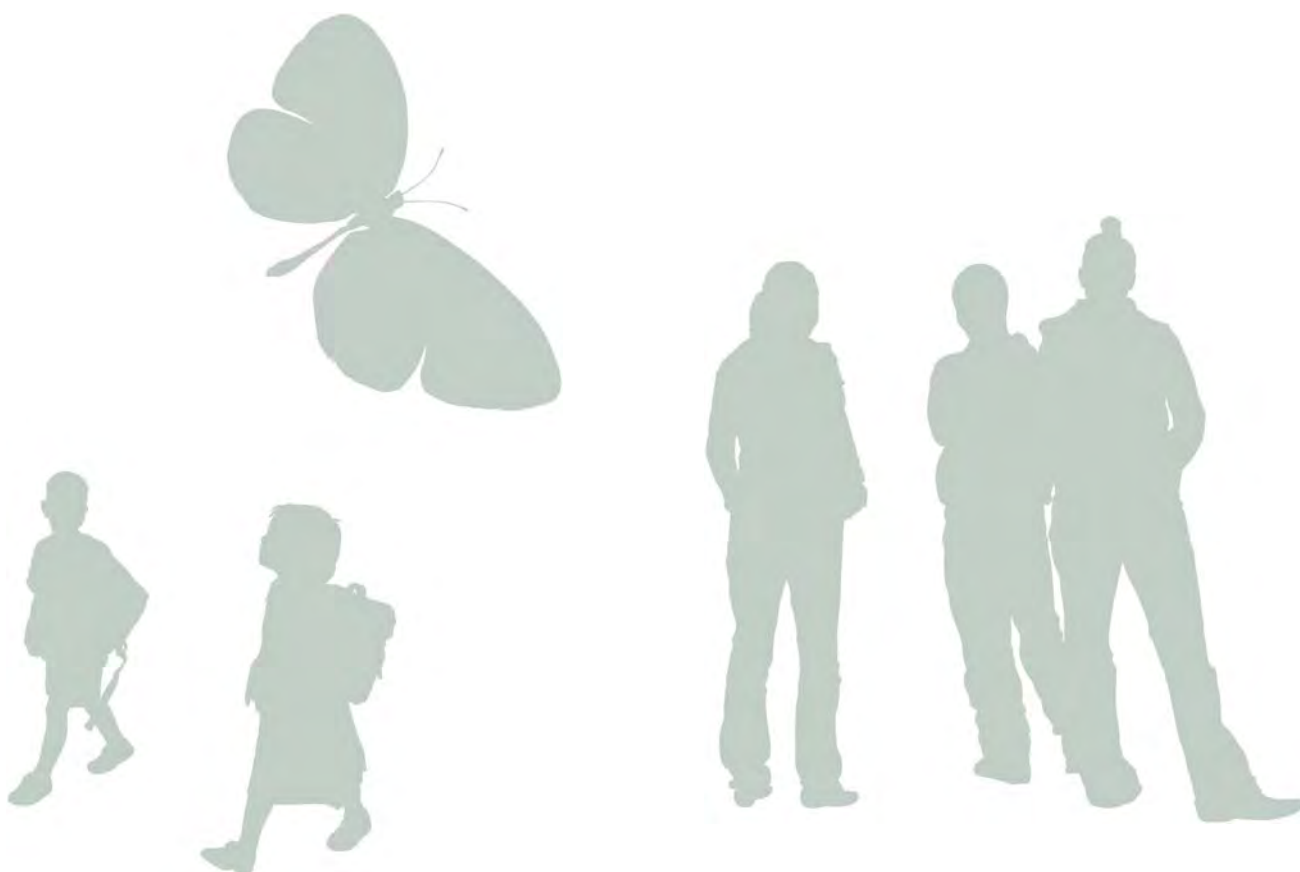
- Yo simplemente quisiera que esto acabara porque ya son demasiadas muertes de personas jóvenes, incluso de niños, criaturas inocentes, de chicos muy jóvenes, como estos últimos guardias civiles que han matado. Que tú críes un hijo con todo tu trabajo y esfuerzo y venga otro y te lo mate, eso es horrible... Durante mucho tiempo no he querido poner la tele ni ver los telediarios, porque sé que la primera noticia siempre va a ser una noticia mala. Siempre tengo esa impresión de que las primeras noticias serán las peores.

Esto tiene que acabar de una vez. ¿Qué van a hacer? ¿Seguir matando? Eso no se puede entender. Demasiadas personas muertas. Personas jóvenes que sólo estaban cumpliendo con su trabajo... Y no sólo han destruido esas vidas, se destruyen también las familias, los amigos, muchas vidas rotas.

El muchacho que estaba en el puesto de mi marido, al que él sustituyó para que pudiera ir al baño, no veas qué sufrimiento. Cuando asesinaron a Cristóbal yo fui al País Vasco con mi suegro y mi cuñado y ese muchacho se me puso de rodillas. “Perdóname, yo le pedí que se pusiera en mi puesto”, me decía. Tuvo hasta tratamiento psicológico, porque no podía dejar de pensar que esa muerte le tocaba a él. No es sólo la muerte, es todo lo que dejan alrededor.

Yo quiero que se acabe todo esto. Y que haya paz, que haya trabajo para los jóvenes. A nivel personal, ahora estoy bien o por lo menos tranquila, porque veo a mi nieto creciendo muy lindo y a mi hijo bien. No necesito mucho para sentirme bien. Ver a mi nieto, a mi nuera, mi hijo y a toda mi familia bien. Para mí es suficiente. Ése es mi pequeño mundo. Eso sí, me habría gustado que estuviera aquí mi marido y que hubiera visto crecer a su hijo.

ESPACIO AAVT



EL ESPACIO NOTICIOSO DE LA AAVT

HE AQUÍ UN RECORRIDO CRONOLÓGICO POR LOS ÚLTIMOS MESES DE TRABAJO DE NUESTRA ASOCIACIÓN. POR RESTRICCIONES DE ESPACIO, NO PODEMOS REFLEJAR TODAS LAS ACTIVIDADES, PERO SIRVA ESTE RESUMEN PARA NARRAR, EN POCAS PALABRAS, LA VIDA COTIDIANA DE LA GRAN FAMILIA DE LA AAVT.



ENERO, LA ALEGRÍA DE LOS MÁS PEQUEÑOS DE LA FAMILIA

La fiesta de los reyes magos, una vez más con el apoyo de la CEA

4/1/2010

Un día de felicidad junto a su majestad el Rey y un regalo para alimentar las ilusiones de los más pequeños. Tal fue la esencia de la fiesta de los Reyes Magos, celebrada como cada año en la Confederación de Empresarios Andaluces (CEA), que volvió a mostrar su entusiasmo y altruista cariño hacia los más pequeños de la AAVT.

Celebrado el 4 de enero en la sede de la CEA, en la Isla de la Cartuja de Sevilla, el acto reunió -entre niños y adultos- a unos 150 participantes, arropados por miembros de la directiva de la CEA, de la AAVT, e incluso por deportistas y personalidades destacadas de los clubes de fútbol de Sevilla.

Una vez más en su papel de excelente anfitrión, el representante de la CEA, Manolo Rodríguez, dirigió con su habitual alegría la ceremonia, al tiempo que el presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, daba la bienvenida a los niños en su día especial.

Entre los futbolistas y directivos del Real Betis Balompié presentes cabe destacar a los consejeros Antonio Álvarez y José María Blanco; al vicepresidente de la Federación de Peñas Béticas, Francisco Domínguez y los jugadores Fernando Vega y Rodri. Por su parte, el Sevilla F.C. estuvo también representado por su consejero, Manuel

Fernando Rodríguez. Todos ellos premiaron a los chavales con diferentes obsequios y detalles de sus respectivos clubes.

Antes de la ansiada aparición de su majestad el Rey, actuó un coro navideño infantil y finalmente el monarca apareció en escena para entregar los regalos y presidir la lluvia de caramelos y golosinas que invadió el recinto.

Como cada año, la AAVT organizó el concurso navideño "Un gesto por Navidad", ganado en esta ocasión por Neira Santiago, con su cuento "El Primer Santa Claus del mundo", en el cual narra la magia de la navidad y destaca los valores de la paz. El primer premio en la categoría infantil fue a parar a manos de Mónica Santiago, por su dibujo de Papa Noel y los Reyes Magos.

Asiste la AAVT a presentación del proyecto regional "Educar en Justicia"

29/1/2010

El Coordinador de la AAVT, Samuel Ramos, acudió a finales de enero a la presentación del proyecto "Educar en Justicia", realizada en el Instituto Andaluz de Administración Pública de Sevilla por las consejeras de Educación y de Justicia, Mar Moreno y Begoña Álvarez, con el objetivo de difundir los valores de este derecho universal entre alumnos de Educación Secundaria Obligatoria de las ocho provincias andaluzas.



El programa se propone la concienciación social de los delitos, el desarrollo de la tolerancia y del respeto a las normas de convivencia, así como la adquisición de hábitos laborales. Con estos fines, ambas consejerías impulsarán la formación de los menores y el aprendizaje de herramientas de resolución de conflictos, tales como las técnicas de mediación.

En los últimos años la AAVT ha desarrollado un proyecto muy similar entre escolares de primaria y alumnos de 1º y 2º de la ESO, bajo el título: "Somos Iguales, Somos Solidarios", y en estos momentos la asociación busca la colaboración de otras instituciones para ampliar ese trabajo entre los jóvenes andaluces.

FEBRERO: SOLIDARIDAD EN TODOS LOS ÁMBITOS

Presente la AAVT en VI Congreso Internacional de Víctimas del Terrorismo

11-13/2/2010

La junta directiva de la AAVT participó del 11 al 13 de febrero en Salamanca en el VI Congreso Internacional de Víctimas del Terrorismo, organizado por el Observatorio Internacional de Víctimas del Terrorismo de la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

Los representantes de las víctimas andaluzas se unieron a alrededor de 400 participantes de una docena de países en la sexta edición

de este congreso, inaugurado el 11 de febrero con la presencia, entre otros, del presidente del Tribunal Supremo, Carlos Dívar; el alcalde de Salamanca, Julián Lanzarote; el ministro de Justicia, Francisco Caamaño; el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera; la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa, y el director general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, José Manuel Rodríguez Uribes.

Particular interés suscitó la presencia de los Príncipes de Asturias, Don Felipe y Doña Letizia, que saludaron a los representantes de los colectivos de víctimas. En su discurso, el príncipe Felipe reconoció el papel de las asociaciones de víctimas, a las que calificó como "un pilar esencial del compromiso de nuestra sociedad civil hacia ellas y sus familias".

"Las arropan, canalizan sus justas y legítimas pretensiones y contribuyen a sensibilizar al conjunto de la sociedad en su rechazo al fanatismo y a la violencia", destacó.

El congreso albergó, entre otros, un coloquio moderado por María Lozano, directora de la Red Europea de Víctimas del Terrorismo, con los testimonios de víctimas de todos los países representados; una ponencia de Rogelio Alonso, profesor titular de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos; la lectura del Manifiesto de Madrid-Bogotá-Valencia-Medellín y la conferencia "Las Víctimas del Terrorismo en España: Memoria, Dignidad y Justicia", a cargo de las asociaciones miembros de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo (FAAVT) de España,

En la foto superior:
Foto de familia del VI Congreso Internacional de Víctimas del Terrorismo celebrado en Salamanca.
Los Príncipes de Asturias junto a autoridades gubernamentales y representantes de las asociaciones de víctimas asistentes.



Foto 1:
Visita de autoridades andaluzas al stand de la AAVT. De izquierda a derecha: el director de la Agencia Andaluza del Voluntariado, Higinio Almagro; el consejero de Gobernación, Luis Pizarro; el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, y el coordinador de la AAVT, Samuel Ramos.

Foto 2:
Un momento de la presentación de comunicaciones del VII Congreso Andaluz del Voluntariado, donde una vez más hubo un espacio para compartir y comentar la labor social y cultural de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo.

junto a otros colectivos nacionales como COVITE, la AVT y la Asociación de Ayuda a las víctimas del 11M.

Al intervenir en el evento, Joaquín Vidal, presidente de la AAVT y de la FAAVT, destacó la importancia de la unidad entre las víctimas. “Porque unidos seremos oídos; seremos capaces de ser solidarios; unidos seremos eficaces”, sostuvo. “Unidos siempre sabrá el terrorismo que no tiene sitio en ninguna sociedad, ni en nuestras vidas. Que sus modos y sus objetivos, por ilegítimos, están condenados al fracaso y al rechazo de todas las personas de este país, hombres y mujeres de bien, que sólo desean vivir en paz y en prosperidad, junto a sus familias”, añadió.

La AAVT junto al voluntariado andaluz en su VII Congreso

12-13/2/2010

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo participó, junto a todo el tejido social andaluz, en la cita anual organizada por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía a través de la Agencia Andaluza del Voluntariado, celebrada durante los días 12 y 13 de febrero en el Palacio de Congreso y Exposiciones de Sevilla.

Bajo el lema “El valor de la Solidaridad”, este VII congreso se convirtió en un espacio para la reflexión de la labor del movimiento asociativo andaluz, con particular énfasis en el carácter intersectorial de la participación ciudadana.

La AAVT compartió un stand junto a otros agentes sociales y organizaciones no gubernamentales, con el fin de divulgar nuestras iniciativas solidarias. Igualmente, participó con una comunicación, realizada por su coordinador Samuel Ramos, en la que se expusieron los proyectos y acciones sociales y educativas que la AAVT desarrolla tanto para sus miembros como para la sociedad en general.

Como una muestra de la importancia concedida en Andalucía a la labor de la llamada sociedad civil, en la inauguración del encuentro participaron el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán; el consejero de Gobernación, Luis Pizarro; el alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, Alfredo Sánchez Monteseirín; el director de la Agencia Andaluza del Voluntariado, Higinio Almagro, y el presidente de la Plataforma Andaluza del Voluntariado, Manuel García Carretero.

La jornada inaugural se completó con la proyección de los cortos premiados en el I Festival de Cine Solidario y con la conferencia del humorista gráfico Ángel Rodríguez Idórgas; mientras en la tarde se desarrollaron las presentaciones multimedia y comunicaciones, divididas en distintas áreas: el papel del voluntariado en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, la perspectiva intergeneracional desde el movimiento voluntario, y el movimiento voluntario desde el ámbito local (ésta acogió la ya citada comunicación de la AAVT).

Renzo Razzano, presidente del Centro de Servicio para el Voluntariado de Lazio, Italia, presentó en la jornada del sábado la ponencia



Foto 1:
Reunión de las asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo en el Palacio de Zurbano, en Madrid.

Foto 2:
Representantes del colectivo de víctimas asistentes a la cita convocada por la Fundación Víctimas del Terrorismo, reunidos en torno a la presidenta de la Fundación, Maite Pagazaurtundúa (en el centro de la imagen).



“Perspectiva Europea del Voluntariado”, para dar paso a la mesa redonda “Nuevas fórmulas de ciudadanía, Participación y TIC,s”, y después a la clausura, a cargo de José Chamizo, Defensor del Pueblo Andaluz.

Acoge Córdoba el III Encuentro de atención psicológica “Andalucía Unida”

23/2/2010

Enmarcado en el proyecto “Andalucía Unida”, a mediados de febrero se celebró en Córdoba el III Encuentro de Atención Psicológica con las víctimas del terrorismo de esta provincia; una buena oportunidad para la convivencia y el intercambio de experiencias, tanto interno como con los psicólogos y especialistas presentes.

De este modo, los asociados de Córdoba pudieron expresar sus inquietudes, preocupaciones y propuestas, con el fin de fomentar el espíritu de unión entre las víctimas y conocer de primera mano sus problemas e ideas.

Tras la presentación de los miembros del gabinete psicológico Aliter, de Granada, encargado de llevar a cabo las sesiones, cada uno de los participantes comentó su propia experiencia frente al

terrorismo, las secuelas, las dificultades para acceder al apoyo de las administraciones, y sus vivencias.

Posteriormente, los especialistas desarrollaron un interesante coloquio sobre las consecuencias psíquicas más frecuentes que sufren las víctimas del terrorismo y los modos de afrontar el estrés a raíz de esa situación traumática. La reunión concluyó con sugerencias y propuestas para futuros encuentros que profundicen en esta dinámica de afecto, apoyo y asesoramiento a las víctimas del terrorismo de Andalucía.

MARZO, EL NECESARIO HOME-NAJE Y RECUERDO

Acude la AAVT a Reunión de Asociaciones y Fundaciones de Víctimas en Madrid

8/3/2010

La AAVT estuvo representada por su presidente, Joaquín Vidal, en la reunión de asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo celebrada el pasado 8 de marzo en el madrileño Palacio de Zurbano.

Joaquín Vidal, presidente de la AAVT y de la FAAVT, fue uno de los representantes españoles en la celebración, en Bruselas, el pasado 11 de marzo, del Día Europeo en Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo



En el encuentro, convocado por la Fundación Víctimas del Terrorismo, se abordó la nueva situación socioeconómica y los retos que ésta plantea de cara al futuro de la labor asociativa.

Se informó además sobre actividades centradas en el fomento de la educación en valores y se abogó por la necesidad de compartir recursos, rentabilizar esfuerzos en acciones conjuntas y establecer criterios para la difusión de tales acciones.

De esta cita salió la sugerencia de que el día 27 de junio se establezca como el Día de las Víctimas del Terrorismo de España, pues ese día tuvo lugar el primer atentado terrorista en el país, realizado un 27 de junio de 1960, y en el cual falleció una pequeña de 22 meses, Begoña Urroz.

Celebran Día Europeo en recuerdo de las víctimas del terrorismo

11/3/2010

Con motivo del Día Europeo en Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo, el pasado 11 de marzo, la sede de la Comisión Europea acogió en Bruselas a una nutrida representación de las víctimas de la región, entre ellas varias españolas.

El homenaje, organizado por la Comisión y la RED europea, fue inaugurado por la vicepresidenta de la Comisión y responsable de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía, Viviane Reding, y la comisaria responsable de Interior, Cecilia Malmström. Además, contó con la intervención de Gilles de Kerchove, responsable de Coordinación Antiterrorista del Consejo de Europa.

En las sesiones de trabajo participó, entre otros españoles, Joaquín Vidal, quien presentó una ponencia en representación de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo de España.

Instituida hace 6 años, esta celebración sirve para recordar a todos aquellos ciudadanos europeos que de un modo u otro han padecido el terrorismo, y para reclamar la necesaria justicia, imprescindible para preservar la dignidad de las víctimas. Justicia que protege la memoria de quienes ya no están o de quienes resultaron profundamente heridos por la brutalidad del terrorismo.

Activa presencia de la AAVT en Congreso de la FAAVT

26-27-28/3/2010

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) participó de forma destacada en el III Congreso de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo (FAAVT), junto a representantes de todas las asociaciones que integran la Federación.

Joaquín Vidal, presidente de la AAVT y de la FAAVT, subrayó en el evento la necesidad de dar voz y buscar justicia para todos los damnificados por la lacra del terrorismo.

En el congreso, celebrado en la ciudad canaria de Maspalomas durante los días 26, 27 y 28 de marzo, intervinieron, entre otros, el presidente de la Audiencia Nacional, Ángel Juanes; el director general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, José Manuel Rodríguez Uribe y la subdirectora de esa institución,



En la foto:
Escolares malagueñas elaboran un mural por la Paz, durante la sexta edición del Proyecto de la AAVT “Somos Iguales, Somos Solidarios”.

Pilar Pérez Portabales. También acudieron otras personalidades, como la alcaldesa del municipio anfitrión de San Bartolomé de Tirajana, María del Pino Torres; la presidenta de las Juntas Generales de Guipúzcoa, Rafaela Romero Pozo y la directora de la Oficina de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, Maixabel Lasa.

El acto coincidió con las I Jornadas de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, desarrolladas bajo el lema “No abandonaremos a los olvidados”.

Uno de los temas más reiterados fue la necesidad de deslegitimar la violencia de cualquier banda que atente contra ciudadanos españoles, sea cual sea su discurso y sesgo ideológico. Además, se intercambiaron experiencias entre los miembros de la federación sobre cómo apoyar cada vez mejor a sus afiliados.

Avanza el proyecto “Somos Iguales, Somos Solidarios” en Málaga y Sevilla

El proyecto “Somos Iguales, Somos Solidarios” de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo ha desarrollado durante el curso escolar 2009-2010

sus V y VI ediciones en la ciudades de Málaga y Sevilla, respectivamente.

Fiel a la premisa de atender a los colectivos más desfavorecidos, el programa centró sus intervenciones en los barrios de la Palmilla de Málaga y de Torreblanca de Sevilla, con algunos problemas de exclusión social. Participaron los colegios Moreno Villa, Cerro Coronado, Manuel Altolaguirre, el Instituto Guadalmedina y Nuestra Señora de la Victoria, en la ciudad de Málaga y los centros Tierno Galván, Vélez Guevara, Príncipe de Asturias, Menéndez Pidal y Carlos V, en Sevilla.

Tras varios días de intervención en los centros educativos, el proyecto concluyó con sendos encuentros de “Homenaje por la Paz”, celebrados en el Centro de Servicios Sociales Palma-Palmilla el 5 de marzo y el 25 del mismo mes en el Centro Cívico Torreblanca. Una convivencia para fomentar relaciones interpersonales más cercanas y los valores de respeto, integración e interculturalidad entre los distintos colectivos participantes.

Múltiples fueron los apoyos recibidos: al acto final de la V edición en Málaga asistieron el Coordinador de la red “Escuela. Espacio de Paz”, José Antonio Binaburo; la concejala del Ayuntamiento de Málaga, María Ángeles Arroyo y la directora del distrito Palma-Palmilla, Almudena Andreu. Por su



parte, a la clausura de la VI edición en el Centro Cívico sevillano de Torreblanca acudió Antonio Huelva, de la Dirección de Participación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación.

ABRIL, LA VOZ DE LA AAVT LLEGA AL PARLAMENTO ANDALUZ

Aprueba parlamento andaluz tramitar Proposición de Ley de asistencia a las víctimas del terrorismo

28/4/2010

El parlamento de Andalucía ha aprobado por unanimidad la tramitación de una Proposición de Ley de apoyo a las víctimas del terrorismo en esta comunidad autónoma, a partir de la propuesta impulsada una y otra vez por nuestra Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT).

El BOPA nº 453, del 7 de mayo, confirma que “el Pleno del Parlamento de Andalucía ha acordado tomar en consideración la Proposición de Ley 8-10/PPL-000001, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de Andalucía, presentado por el GP socialista”.

Una noticia feliz para la numerosa familia de víctimas andaluzas del terrorismo y un buen ejemplo político de unidad frente a la barbarie y el terror, más allá de cualquier diferencia partidista.

De este modo, culmina con éxito una serie de encuentros con políticos y parlamentarios de la región en los que la AAVT ha expresado no sólo la importancia de esa ley, sino también las necesidades concretas y las opiniones de las víctimas sobre el contenido y alcance de dicho texto legal.

A tal fin, la AAVT se reunió en julio del pasado año con el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán; acudió a diversos encuentros con el grupo parlamentario socialista y en particular con Manuel Gracia y Antonia Moro, ponentes de esta proposición de ley, y también a la reunión celebrada a inicios de este año entre la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía y representantes de colectivos de víctimas de otros puntos de España.

Habrà que seguir ahora la senda del trámite parlamentario, pero la AAVT aguarda con fundada esperanza la aprobación definitiva de esta ley, elaborada a partir de las experiencias de las propias víctimas y que constituirá un referente y un aporte andaluz a las legislaciones de apoyo a los damnificados por el terrorismo.

En la foto:
El presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, y los diputados socialistas Manuel Gracia y Antonia Moro presentan en conferencia de prensa los contenidos de la Proposición de Ley de asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de Andalucía, en cuya elaboración ha desempeñado un papel destacado la AAVT.



Con entusiasmo y espíritu de unidad, los socios de la AAVT asistieron a las IV Jornadas del Observatorio Internacional de Víctimas del Terrorismo de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, bajo el lema: "Universitarios con las Víctimas del Terrorismo: Memoria, Dignidad y Justicia"

MAYO, ENTRE UNIVERSITARIOS Y TESTIMONIOS

Entusiasta presencia de la AAVT en Jornada "Universitarios con las Víctimas del Terrorismo"

12/5/2010

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) colaboró, junto a la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M, en la organización de las IV Jornadas del Observatorio Internacional de Víctimas del Terrorismo de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, celebradas bajo el lema: "Universitarios con las Víctimas del Terrorismo: Memoria, Dignidad y Justicia".

Unas 200 personas acudieron a este emotivo homenaje, entre ellas, unas 150 víctimas del terrorismo de España, la mayor parte pertenecientes a Andalucía y miembros de la AAVT.

Durante el acto, que tuvo lugar el 12 de mayo en la Universidad Cardenal Spínola CEU de la localidad sevillana de Bormujos, los universitarios homenajearon la memoria de las víctimas y leyeron un manifiesto de apoyo a éstas.

Previo al manifiesto, el presidente de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, Alfredo Dagnino, junto a la vicepresidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, María Jesús González, inauguró una placa conmemorativa.

A la inauguración del encuentro asistieron además el portavoz del PP en el Ayuntamiento de Sevilla, Juan Ignacio Zoido; el presidente de Partido Popular andaluz, Javier Arenas; las diputadas socialistas autonómicas Antonia Moro y Pilar Navarro; la alcaldesa de Bormujos, Ana Hermoso, y la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Carmen Tovar, entre otras personalidades.

El presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, y un nutrido grupo de víctimas del terrorismo y universitarios portaron durante la inauguración una pancarta con el lema de las jornadas.

Entre los ponentes en el posterior acto académico estuvo el presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, quien subrayó el papel de los jóvenes en la construcción de una sociedad democrática comprometida con la paz y la tolerancia; además de insistir en la importancia de la memoria de las víctimas y en que su sangre sirva para seguir luchando por la democracia.

También intervinieron, entre otros, el director del Observatorio, Cayetano González, el periodista y escritor Antonio García Barbeito y la diputada del PP en el parlamento Europeo, Teresa Jiménez-Becerril, quienes reclamaron memoria, dignidad y justicia para las víctimas del terrorismo.

Antes de finalizar, se proyectó un vídeo resumen del VI Congreso Internacional de Víctimas del Terrorismo celebrado en febrero pasado en la ciudad de Salamanca. La jornada concluyó con una visita a la Catedral de Sevilla, donde los asistentes depositaron una ofrenda floral a la Virgen de los Reyes, patrona de la ciudad.



Presentan en Sevilla libro “Hablan las víctimas. Una visión íntima”

20/5/2010.

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo acogió la presentación del libro: “Hablan las víctimas. Una visión íntima”, que recoge los testimonios del II acto celebrado el pasado año en las Juntas Generales de Guipúzcoa en reconocimiento a las víctimas del terrorismo.

El libro, presentado en Sevilla el pasado 20 de mayo por Rafaela Romero, presidenta de las Juntas Generales de Guipúzcoa, recoge ocho testimonios de víctimas muy diversas y, según recalcó Romero, pretende otorgarles a sus protagonistas “el hueco en la sociedad y el sitio que merecen dentro de la historia común del pueblo vasco, que tiene muchos éxitos pero también muchos horrores, como el dolor de la víctimas”.

El presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, subrayó una vez más la importancia de defender la memoria de las víctimas y reconoció la labor de las Juntas Generales de Guipúzcoa en la concienciación social sobre el problema del terrorismo.

También la presidenta del Parlamento de Andalucía, Fuensanta Coves, quien recibió previamente a la delegación parlamentaria de Guipúzcoa, tuvo palabras de aliento y apoyo a los damnificados por el terrorismo.

La mesa de presentación la completaron dos víctimas del terrorismo que han dejado su testimonio en este libro: Jorge Mota, hermano de un funcionario de prisiones asesinado por ETA en 1990 y

Jesús Ramírez, víctima de los atentados del 11M. Ambos narraron su vivencia traumática y alentaron a la sociedad a luchar contra esta lacra utilizando los instrumentos de la democracia.

Un nuevo encuentro terapéutico, esta vez en Granada

27/5/2010

El pasado 27 de mayo la AAVT organizó un nuevo encuentro terapéutico en Granada, con el fin de profundizar en el tratamiento iniciado en las dos sesiones anteriores en esta ciudad.

Enmarcados en el proyecto Andalucía Unida, estos encuentros son una oportunidad para que las víctimas compartan sus vivencias y las dificultades y secuelas con las que conviven cotidianamente.

El encuentro se propuso detectar los factores que aún persisten en las víctimas tras la vivencia de un acontecimiento traumático, para aportar posteriormente las nociones oportunas sobre el estrés del llamado modelo transaccional.

Se facilitaron, por tanto, las técnicas y habilidades de afrontamiento al estrés que tienen en cuenta las variables de la vivencia del trauma y de sus consecuencias, con el objeto de posibilitar cambios de la respuesta cognitiva.

Actualmente, la AAVT está organizando la siguiente edición en la ciudad de Córdoba, para continuar con el tratamiento propio de esta convivencia terapéutica ya iniciada allí.

En la foto:
Presentación del libro “Hablan las víctimas. Una visión íntima” en Sevilla. De izquierda a derecha, Jorge Mota, hermano de un funcionario de prisiones asesinado por ETA en 1990; Fuensanta Coves, presidenta del Parlamento de Andalucía; Rafaela Romero, presidenta de las Juntas Generales de Guipúzcoa; Jesús Ramírez, víctima de los atentados islamistas del 11M y Joaquín Vidal, presidente de la AAVT.



Los príncipes de Asturias, Don Felipe y Doña Letizia, enviaron su cariño a las víctimas andaluzas con el cordial saludo que le dedicaron al presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, durante el VI Congreso Internacional celebrado en febrero en Salamanca.

Felipe de Borbón:

“Terminar con el terrorismo es un imperativo moral para todas las sociedades libres”

"Terminar con el terrorismo es un imperativo moral para todas las sociedades libres, comprometidas con la defensa de la vida, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales", afirmó el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, al inaugurar el VI Congreso Internacional de Víctimas del Terrorismo celebrado en Salamanca en febrero pasado.

Don Felipe de Borbón acudió junto a Doña Letizia a la jornada inaugural del evento, organizado por el Observatorio de la Universidad San Pablo CEU, para transmitir su apoyo a los cerca de 400 participantes de una docena de países, y a través de ellos, a todas las víctimas del terrorismo en cualquier rincón de la geografía mundial.

"El terrorismo es una de las más deleznales expresiones del totalitarismo, del odio y de la intolerancia. No me cansaré de repetirlo: es profundamente

inhumano aunque lo cometan seres humanos, es cobarde y siempre injustificable; atenta contra los más elementales derechos humanos, empezando por la vida, la libertad y la integridad física y moral; destroza familias y deja secuelas brutales; es el mayor enemigo de la Democracia y de la Paz; y, además, es con frecuencia un gran freno o lastre para el desarrollo en muchos lugares del mundo", enfatizó Felipe de Borbón.

Destacó igualmente la necesidad de articular respuestas de carácter internacional para combatir el terrorismo, cuyas "diferentes caras, modalidades y pretextos se han interconectado y globalizado de muchas maneras desde hace tiempo". No podemos pretender, advirtió, "que sean problemas aislados y que por estar en ocasiones físicamente lejanos no nos afecten o amenacen".

TRIBUNA LIBRE



LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE TERRORISMO ANTE LA SOCIEDAD

TEXTO: JUAN MORAL DE LA ROSA

FISCAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL

"NADA NI NADIE PUEDE COMPENSAR A LAS NUMEROSAS VÍCTIMAS DE LA LACRA TERRORISTA POR LA IRREPARABLE PÉRDIDA DE SUS VIDAS, POR EL SUFRIMIENTO QUE GENERAN SUS HERIDAS O POR LA DOLOROSA HUELLA QUE DEJAN SUS CICATRICES." FELIPE DE BORBÓN

Una vez que se ha cometido un hecho criminal, del tipo que fuere, comienza una ardua labor de investigación, instrucción y tramitación, que no finaliza con la mera imposición de una pena al autor de aquel ilícito, sino que antes al contrario, desde el mismo momento de la realización del hecho punible, la función del juzgador ha de estar dirigida igualmente a dotar de la pretendida protección a la víctima de aquel delito.

Protección que no se limita a la concesión del derecho o la posibilidad de ser parte en un procedimiento penal, sino que abarca, como elemento fundamental, la de aminorar, en la medida de lo posible, las consecuencias que ese hecho produjo en el perjudicado; es decir, reparar el daño o perjuicio ocasionado a quien nada tiene que ver con la comisión del delito. Reparación, que ha de consistir en dotar a la víctima de los medios necesarios para lograr ese equilibrio personal, de libertad o patrimonial roto, accediendo para ello tanto a las posibilidades e instrumentos que proporcionan las leyes civiles y penales, como a los instrumentos de compensación, las medidas de ayudas y de protección.... Con ello se destierra aquella vieja idea medieval de que el perjudicado estaba legitimado para procurarse por sí mismo la defensa y reparación de sus propios perjuicios, obligando al autor o responsable a resarcir los daños que le ocasionó. Será la Sociedad, en deuda permanente con la víctima, la que deberá procurarle que logre esa satisfacción.

Cuando se produce un ataque a los bienes jurídicos que el derecho protege, ya sean estos bienes individuales o colectivos, máxime de la gravedad y crueldad que conllevan los ataques y actos terroristas, se producen junto al hecho principal una serie de consecuencias accesorias, pero no menos importantes, que derivan directamente de aquel y que no pueden ser cubiertas mediante la imposición de una pena al autor, sino que requieren una acción individualizada dirigida a mitigar en lo posible aquel perjuicio. Estas consecuencias son definidas como responsabilidad civil o reparación de equilibrio roto y dolor producido, y a todos los instrumentos disponibles habrá de acudir para lograr esa finalidad.

No cabe duda de que la víctima del acto terrorista busca no sólo la reparación del daño, sino también no ser olvidada y que se le restituya en su dignidad. Frecuentemente las víctimas de actos violentos, de actos crueles de terrorismo, se ven más desprotegidas y dolidas por el olvido y por humillaciones que sufren que casi por el propio hecho criminal que les arrebató parte de su vida y de su personalidad. No puede olvidarse que la víctima de estos delitos no clama venganza o castigo, siendo frecuente escuchar manifestaciones que erizan los vellos del cuerpo, en el sentido de que perdonan a sus "verdugos" y que desean que su desgracia sirva



La voz y la experiencia del fiscal de la Audiencia Nacional, Juan Moral, llegan hoy a las páginas de Andalupaz.

para acabar con la violencia que venimos sufriendo en España desde hace más de cuarenta años.

Dan así, de manera heroica, un discurso que debiera servir a los políticos en el diseño del plan de lucha contra esta forma de delincuencia. Lo hacen sin rencor, sin ánimo de venganza (podrían negarse a perdonar y reivindicar su sufrimiento y dolor sin que nadie pudiera reprochárselo), pero a la vez lo manifiestan con una serenidad y frialdad digna del mejor estratega u hombre de Estado, procurando transmitir ese paso firme y decidido de luchar contra el terrorismo y conseguir la ansiada paz. Volver a vivir en libertad y justicia puede exigírsele a los gobernantes; creo que las víctimas serían las más legitimadas para pedirlo e "imponerles" que procuren justicia como forma de vivir en libertad, respetando y siendo respetados en nuestros derechos.

De esa justicia que se clama en voz baja pero a gritos, se logró un importante avance con la Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo, el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, (en entredicho en este momento), la reforma penal de 2003 o con la que presumiblemente entrará en vigor dentro de no muchos meses, pero aún no se ha acabado. No cabe duda de que no sólo con ayudas de contenido económico o reformas de nuestras leyes penales agravando penas se logrará vencer definitivamente al terrorismo. Debemos añadir una postura firme y sin fisuras en la lucha contra esta lacra social; sólo así las víctimas de estos delitos

conseguirán justicia y su dolor y sufrimiento habrá servido para algo.

Aristóteles ya decía en su “Ética a Nicómaco” que la Justicia es la virtud que asegura y consolida el orden en la polis, organizando equitativamente los derechos y los deberes de todos los miembros de la comunidad. Sólo existirá ese orden e imperará la Justicia si procuramos a estas víctimas el restablecimiento de su dignidad y libertad.

Se puede afirmar, sin riesgo a errar, que la sociedad española rechaza mayoritariamente cualquier pacto con los terroristas, recordando que las experiencias pasadas en este sentido no trajeron nunca consecuencias positivas, al contrario, supusieron un reforzamiento de la banda que sirvió para seguir cometiendo delitos en momentos posteriores y causando más dolor y daño.

Por ello, no podría aceptarse que un Gobierno, del tinte que fuere, pudiera imponer una política de perdón a los terroristas, debiendo mantenerse el aliento y la voz de la sociedad en pro de la solidaridad con quienes han sido víctimas de estas acciones y que se han convertido en mártires con su sufrimiento a favor de una sociedad que no puede olvidarles ni utilizar ese sufrimiento de otra manera que no sea para la rigurosa aplicación de la Ley.

No cabe duda de que las víctimas del terrorismo vasco han dado y siguen haciéndolo, un ejemplo a la sociedad. No se han tomado la justicia por su mano, han perdonado una y mil veces a sus verdugos y victimarios, no se han embarcado en un camino de venganza y estamos en deuda con ellos. La sociedad debe denunciarlo en su nombre y no permitir que caigan en el ostracismo y vuelvan a revivir su dolor al caer en el más absoluto olvido de todos, haciendo que su dolor se vea redoblado.

Los delitos generan, además de la responsabilidad penal, una responsabilidad civil y la obligación de reparar el daño. Ya el Tribunal Supremo establecía la responsabilidad del Estado en algunos delitos, derivada de una falta o negligencia de vigilancia, circunstancia que cobra vital importancia en los delitos de terrorismo, donde será en muchas ocasiones el Estado el encargado de responder por los perjuicios ocasionados por los autores directos del hecho criminal.

Deberíamos aludir a quienes son los autores directos de los delitos de terrorismo, los principales responsables de la acción cometida, los terroristas, que con su acción no sólo ocasionan un mal a la sociedad, sino también y sobre todo a la persona o personas contra las que dirige su acción, los cuales sufren auténticos perjuicios y daños físicos (incluso la pérdida de la propia vida), morales (secuelas consistentes en miedos, temores que les perdurarán durante toda su vida

en numerosos casos), patrimoniales (junto a la pérdida de bienes materiales se une en la mayor parte de las ocasiones el tener que abandonar la profesión que venían desarrollando); todos los cuales deben ser reparados o aminorados en la medida de lo posible por los autores de estos hechos, lo que casi nunca se logra por su propia situación económica y nulo arrepentimiento.

En este sentido, el Tribunal Constitucional ha afirmado repetidas veces que “el terrorismo conlleva un desafío a la esencia del Estado Democrático y un riesgo esencial de pérdida de vidas humanas y un sufrimiento”.

En el mismo sentido el Tribunal Supremo se encarga de recordar que el terrorismo “conlleva un rechazo social por la situación de terror que a la misma es inherente”.

Será esta manifestación del terror la que nos lleve a reflexionar sobre todo lo que estamos diciendo. Estamos ante una manifestación del mal que perturba hasta eliminar la convivencia del hombre, destruir la razón, hundir los pilares básicos de la sociedad democrática, y con esta mentalidad debemos hacerle frente.

El terrorismo ha adquirido una nueva naturaleza y forma de expresión y por tanto ha de tener una respuesta en ese sentido coordinada a todos los niveles¹, siendo uno de ellos el dirigido a procurar a las víctimas la satisfacción de los derechos menoscabados por la acción terrorista.

Serán pues, razones de política criminal las que llevan a tipificar los hechos como delictivos en un determinado momento y la responsabilidad de reparar el daño derivado de los mismos como hecho indisolublemente unido y digno de protección. Será pues la reforma y evolución de los sistemas penales la última ratio de la política criminal derivada de la transformación de la experiencia criminológica en opciones asumibles por el legislador y los poderes públicos. Sólo de esta manera podremos conseguir un cierto equilibrio en la normal convivencia de los individuos de un grupo que están llamados a convivir y relacionarse entre sí, al menos hipotéticamente, ya que nos enfrentamos a delincuentes socialmente enfermos y de difícil curación.

Convivencia que será restablecida, como he señalado, sólo cuando ese orden social de convivencia haya sido restaurado, lo cual se logra tanto cuando la pena ha cumplido el fin primordial para el que está concebida conforme al artículo 25 de la Constitución Española. Esto es, la retribución por lo hecho y la rehabilitación del criminal, cosa no habitual en los terroristas, como cuando la persona que sufrió las consecuencias del hecho ha visto reducido su daño por la restitución o reparación procedente del autor de ese delito.

¹.Moral de la Rosa, Juan: “Aspectos penales y criminológicos del terrorismo”. 2004. pág 2.

No puede olvidarse nunca a las víctimas de los delitos, tanto aquellas que sufren en sus propios cuerpos las consecuencias físicas del ataque como las que han de seguir viviendo, muchas veces deambulando sin olvidar aquello de lo que el hecho criminal les privó, su dignidad y respeto, ya que sólo así el Estado estará ejercitando efectivamente el *ius puniendi*.

Podemos afirmar que la persona individualmente considerada es la que sufre directa y casi exclusivamente las consecuencias descritas en primer lugar y que es la sociedad la que junto con en ese mismo sujeto se ve privada de su esfera de libertad y de desarrollo pacífico, ya que el terror que generó el hecho criminal ocasionó un menoscabo y quebranto de muy difícil restablecimiento. Siendo, por tanto, al hilo de lo que afirmaba en párrafos anteriores, razones de oportunidad, de justicia y de equidad las que llevan al legislador a castigar las conductas y a exigir a los autores la reparación de las consecuencias derivadas de su actuar.

Esta es la causa del delito, del acto terrorista cometido, del porqué se debe responder cuando se ha cometido el delito y se ha ocasionado el daño, la necesidad de restablecer el estado anterior a la acción cometida. Cuando el terrorista viola el orden establecido, le es exigible como consecuencia directa de su acción que devuelva la situación al estado inmediatamente anterior al hecho producido, esto es, reparar el daño causado, es lo que los romanos denominaban *alterum non laedere*, la prohibición de dañar a otro, que encontraba su protección a través de la *Lex Aquilia*, cuyo fundamento para obligar a resarcir al causante del daño era la culpa en cualquiera de sus grados.

El Estado, a través del derecho, ha de proporcionar al perjudicado los instrumentos necesarios para restaurar el orden quebrantado, pudiendo exigir el restablecimiento de orden patrimonial roto acudiendo a la vía penal, civil, social...

Para restablecer este orden que ha sido perturbado, la norma debe prever no sólo la imposición de una sanción para el que cometió el hecho que origina la perturbación, sino la determinación de la responsabilidad. La responsabilidad, en este caso, no implica cumplir lo que no fue atendido en su momento, ni ninguna otra obligación nueva, sino soportar las consecuencias del incumplimiento, quedando en una situación de sujeción personal o patrimonial derivada de aquella.

De ello se deriva que el autor de hecho, castigado en el Código penal, quedará sujeto a una doble responsabilidad, la personal, derivada de la comisión de la infracción criminal que lleva aparejada la imposición de una pena; la patrimonial y la moral, que consistirá en restablecer el orden trasgre-

dido al estado anterior al momento de cometer la infracción, que bien puede ser consecuencia de un hacer (acción) como de un no hacer (omisión). El Estado deberá contribuir, está en deuda con las víctimas, a restablecer ese orden, llegando donde la Ley ni el propio autor del acto terrorista alcanza o no quiere alcanzar.

Llegados a este punto debemos plantearnos de una vez por todas la necesidad de establecer un verdadero estatus jurídico de víctima del terrorismo y de los derechos que a los mismos asisten. Cuando a este tipo de víctimas nos referimos siempre se piensa en las directas. Y dentro de las directas, las más graves: las que han sido asesinadas, las que han resultado lesionadas, las que han quedado sin libertad, viven humilladas..., pero junto a ellas hay otras, que son los familiares, los allegados más próximos.

No podemos obviar que hay un grupo de víctimas que no son contempladas por la legislación española. La Ley española, más restrictiva que el ámbito internacional, contempla sólo las víctimas citadas, pero hay víctimas que no son contempladas, como podrían ser los extorsionados, los amenazados, los que tienen que dejar todo y huir a otro territorio, los que no pueden ejercer como ciudadanos libres en una sociedad que decimos democrática...

Ello nos llevaría a acuñar un nuevo concepto de víctima, que abarcara todo, pero en un momento en el que ni siquiera a nivel internacional, sin olvidar la legislación española, se atreve a dar un concepto de terrorismo, difícilmente podríamos esperar que diera un concepto de víctima.

La sociedad debe una protección a las víctimas de los delitos de terrorismo, protección que debiera abarcar todos los campos, como el acceso efectivo a la justicia, el derecho de indemnización de los daños y perjuicios mitigando el dolor físico y moral, el derecho a la protección de su vida privada y familiar, el derecho a la protección de la dignidad y la seguridad, el derecho a la información y a participar en la administración de justicia de manera directa e irrenunciable, y también el derecho a no ser olvidados. Se trata de un catálogo de mínimos que es exigible, del que son acreedoras estas víctimas y que no siempre logran cubrir ni siquiera mínimamente.

"Sólo cuando los que justifican, participan o ayudan a las organizaciones terroristas, los que comparten su ideología totalitaria o se aprovechan de su violencia, se vean apartados de la sociedad, sólo entonces se habrá alcanzado la justicia."

Mikel Buesa, hermano del asesinado Fernando Buesa.

ACTUALIDAD JURÍDICA

LA LEY ANDALUZA DE MEDIDAS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

TEXTO: LIC. PEDRO MANCERA PULIDO

ABOGADO, ASESOR JURÍDICO DE LA AAVT

EL PARLAMENTO ANDALUZ HA APROBADO, UNÁNIMEMENTE, INICIAR LA TRAMITACIÓN DE UNA PROPOSICIÓN DE LEY AUTÓNOMICA DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, UNA RESPUESTA AL PERSEVERANTE RECLAMO Y TRABAJO DE LA AAVT DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

Como ya habréis sabido a través de la Asociación y de los medios de comunicación, la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo, tras años de intenso trabajo con los grupos políticos y con el Gobierno andaluz, ha conseguido que se plasmen nuestras aspiraciones en la Ley de Medidas para la Asistencia y atención a las Víctimas del Terrorismo, una muestra de unidad y madurez de una sociedad decidida a no consentir que nada ni nadie subvierta los valores de la convivencia, de la tolerancia y de la libertad.

La Ley andaluza tiene, en el marco de las competencias que el Estatuto de Autonomía reconoce, un marcado carácter complementario de las actuaciones del Estado, mediante la adopción de determinadas medidas asistenciales y económicas destinadas a atender las necesidades de las víctimas de terrorismo privadas, tanto físicas como jurídicas.

Como hemos dicho anteriormente, este texto legal parte de una propuesta elaborada por la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo y del Grupo Parlamentario Socialista, y recoge de manera fundamental las demandas y necesidades de nuestro colectivo.

El objetivo de la ley es dotar de un marco normativo específico a quienes hayan sido o puedan ser víctimas del terrorismo, estableciendo para las mismas un conjunto de medidas de carácter integral dentro de los ámbitos de competencia de la comunidad autónoma andaluza. Algunas de estas medidas ya vienen siendo desarrolladas por el Gobierno andaluz, con el fin de reparar y aliviar los daños de diversa índole vinculados a la acción terrorista. Por tanto, es una ley que viene a mejorar la cobertura que ya disponen las víctimas a través de las leyes nacionales.

Los beneficiarios de estas medidas de asistencia y atención son las víctimas de actos terroristas que ostenten la condición política de andaluz, así como aquellas víctimas que aún no ostentando tal condición, sufran un acto terrorista en el territorio de Andalucía, mientras permanezcan en dicho territorio. Pero también dentro del marco de los beneficiarios se incluirán los familiares de las víctimas, las personas con relación de afectividad análoga a la conyugal que convivan de forma estable con la víctima y dependan de la misma; así como las personas jurídicas que hayan sufrido daños materiales como consecuencia de actos terroristas.



Examinemos ahora las medidas recogidas en esta ley, actualmente en tramitación en el parlamento.

Estas medidas se pueden encuadrar en dos grandes bloques: las de carácter indemnizatorio y reparador y las relativas a prestaciones asistenciales de diverso tipo. Además, se incluyen otras acciones de carácter más específico.

Por un lado, las medidas de carácter indemnizatorio y reparador, que vienen a completar las establecidas en la legislación estatal, y que se refieren a:

- La indemnización por daños físicos o psíquicos: se concederán en los supuestos de fallecimiento, gran invalidez, incapacidad permanente absoluta, total o parcial, incapacidad temporal o lesiones de carácter permanente. Previamente habrá de solicitarse las correspondientes que tiene prevista la legislación estatal, y una vez que éstas sean reconocidas y concedidas, la Junta de Andalucía las complementará en un 30%.
- La reparación de daños materiales: engloba los daños en las viviendas, vehículos, así como en las sedes de los partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales.
- Las indemnizaciones por situación de dependencia: consistirán en ayudas que se entregarán a las víctimas a quienes, conforme la Ley de Dependencia, se les haya reconocido tal situación, y variarán en función del grado y nivel, consistiendo en un incremento de las cantidades concedidas en concepto de indemnización por daños físicos o psíquicos.



Otro gran bloque de medidas contenidas en la Ley se refieren a las acciones o prestaciones asistenciales en ámbitos muy diversos, como el sanitario, psicológico, psicosocial, educativo, empleo, vivienda, alojamiento provisional y residencias de mayores.

Dentro de éstas cabe destacar el apoyo psicopedagógico en todos los tramos educativos; la concesión de becas y ayudas al estudio que se extienden desde la finalización de la enseñanza obligatoria, postobligatoria, superior o universitaria; así como las ayudas en materia de empleo a través de planes de reinserción profesional, programas de autoempleo o de ayudas para la creación de nuevas empresas, etc.

Al margen de estas medidas de carácter indemnizatorio, y de carácter asistencial, se recogen otras de carácter específico, como son:

- Medidas en materia de empleo público, donde se atiende a la mayor integración laboral de las víctimas, y en los términos que se fije reglamentariamente, una reserva de plazas y puestos de trabajo para el acceso a la función pública para víctimas de terrorismo.
- También se articula la posibilidad de establecer beneficios fiscales dentro del ámbito propio y de los tributos cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Asimismo, se recoge un capítulo dedicado a los honores y distinciones a conceder a las víctimas, así como a las instituciones o entidades que se hayan distinguido por su lucha y sacrificio contra el terrorismo, como muestra de solidaridad y reconocimiento de la sociedad andaluza.

En último lugar, se recoge el régimen de otorgamiento de subvenciones a las asociaciones, fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro de ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con fines e intereses amparados por la proposición de ley.

Por tanto, es un texto de carácter integral, muy completo, y que viene a dar cabida a las principales necesidades y demandas del colectivo andaluz de víctimas del terrorismo, con acciones y compromisos concretos en diferentes ámbitos de actuación y competenciales de la Junta de Andalucía.

No obstante, y dada la amplitud de materias plasmadas en la Ley, ésta será desarrollada reglamentariamente, momento en el cual la Asociación Andaluza debe y seguramente tendrá un lugar primordial en las negociaciones con las diferentes Consejerías competentes, por lo que el trabajo no ha hecho nada más que empezar.

GABINETE PSICOLÓGICO

ENCUENTROS TERAPÉUTICOS CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES

TEXTO: MARÍA LÓPEZ DOMÉNECH, JUANA GARCÍA GARCÍA Y M^a JOSÉ ATIENZA DE LA FUENTE.

PSICÓLOGAS CLÍNICAS DEL CENTRO DE PSICOLOGÍA ALITER. GRANADA

TRAS LA CELEBRACIÓN DE CUATRO ENCUENTROS TERAPÉUTICOS ENMARCADOS EN EL PROYECTO DE LA AAVT “ANDALUCÍA UNIDA”, LAS ESPECIALISTAS QUE HAN DIRIGIDO ESTAS SESIONES RESUMEN SUS IDEAS Y OPINIONES.

A lo largo de nuestra trayectoria profesional en el centro Aliter, junto a los problemas psicológicos de clínica en general, hemos atendido a personas que han sufrido accidentes, abusos, violación o maltrato, situaciones denominadas como estresores mayores con incidencia traumática. Igualmente, en los últimos años hemos atendido a víctimas del terrorismo apoyadas por la Asociación de Víctimas del Terrorismo en Andalucía.

Con motivo de este contacto profesional, la asociación nos pidió coordinar y aportar nuestra experiencia clínica a un formato de grupo que denominamos “encuentros terapéuticos con víctimas del terrorismo”. En un principio, fuimos reacias por el respeto que suponía para nosotros dicho encargo. A pesar de ello, aceptamos la oferta que nos brindaba la oportunidad de conocer al colectivo, ofrecerle nuestra ayuda y aprender de ellos, pues son las víctimas las que mejor saben y pueden transmitir vivencias de la quiebra física y psíquica, del dolor, del afrontamiento, de sus consecuencias y de las dificultades y secuelas a las que hoy día siguen enfrentándose a pesar de los años transcurridos.

Hasta la fecha han tenido lugar cuatro encuentros, tres en Granada y otro en Córdoba, y están propuestas nuevas citas en éstas y otras provincias.

En estos encuentros hemos podido observar y aprender mucho más de lo que ya conocíamos, por lo que agradecemos a las víctimas asistentes el valor de hacernos partícipes y de compartir con nosotras la dureza de sus experiencias. Esperamos que ello ayude a poner un “grano de arena” en su recuperación y mejora.

Las víctimas asistentes tuvieron la oportunidad de conocerse, ya que la mayoría no se conocían, y expresaron su satisfacción por ser atendidos, creando un espacio propicio para contar su historia y sus vivencias a lo largo de estos años y las dificultades y secuelas con las que conviven cotidianamente.

A continuación, resumimos las experiencias vitales y las reflexiones que queremos compartir por su relevancia en el conocimiento sobre la evolución del trauma sufrido:

- Todos diferencian dos etapas y están de acuerdo en afirmar que las víctimas que sufrieron los atentados de ETA antes de la consolidación democrática, sufrieron el desamparo ambiental más que las víctimas cuyos atentados se dieron después. No solo sufrieron las lesiones físicas y psicológicas derivadas directamente del hecho violento sino que además sufrieron, lo que hoy día en Psicología llamamos daño social (asociado a la vivencia



tan dura de la incomprensión del propio cuerpo policial al que pertenecían, a las amenazas del personal de los hospitales y de la sociedad en donde se había dado el atentado, así como la incomprensión de la propia comunidad o pueblo al volver después de la primera recuperación). En la actualidad, las víctimas se sienten más protegidas y apoyadas a nivel social, si bien hemos constatado que es el daño social y la “rabia” derivada del mismo la secuela principal que expresan en estos encuentros.

- Todos reflejan haber sufrido durante muchos años una sensación de indefensión y pérdida de confianza en el ser humano y de esa idea de que el mundo ha de ser bueno. Expresan una sensación de abandono por parte del propio cuerpo de profesionales al que pertenecían, de sus jefes, compañeros y amigos, y de la experiencia desagradable en los juicios y la lentitud de la justicia.
- Después de tantos años transcurridos, en el relato de sus vivencias traumáticas podíamos palpar la presencia del dolor y la tristeza en sus caras y en su tono de voz, la indignación, la rabia, la impotencia, el miedo... No pueden remediar emocionarse cada vez que lo reviven y lo cuentan. A este respecto, hoy día, algunos son capaces de ver las noticias y leer los periódicos cuando hay un atentado, pero hay otros que no pueden ni ver ni leer nada relacionado con los atentados o se emocionan tanto que se van a otros lugares para que sus hijos no sufran al verlos.
- Se sienten marginados a nivel económico, en cuanto a las pensiones que reciben desde que han sido declarados jubilados por invalidez. Observan que hay varios tipos de pensiones y cuantías con grandes diferencias injustas.
- Necesitan hablar mucho de cómo se sienten, de las vivencias traumáticas vividas. Se nos quejan de que tanto en sus visitas a médicos, psiquiatras, o psicólogos, no han encontrado la comprensión, la escucha ni el apoyo que han necesitado. “Es difícil entendernos”, “la sociedad no está sensibilizada, salvo cuando surge el atentado”. Observan y señalan que cuando se relacionan con las víctimas se sienten mejor, más libres para expresar, más apoyados y comprendidos.
- Después de la jubilación, observamos que la mayoría intenta rehacer su vida, buscar actividades, pero, aún así, hay un exceso de atención y sobreprotección a los miembros de la familia, sobre todo, a los hijos que “ahogan”, o “transmiten el miedo”.
- Hemos recogido y observado en los asistentes que, tras la vivencia de un acontecimiento traumático intencionado como son los atentados, son muchas las reacciones emocionales negativas que pueden aparecer y cronificarse (en forma de lesiones psíquicas y secuelas emocionales), y que éstas varían de una persona a otra, dependiendo de varios factores:
- Factores individuales, de los cuales resaltamos: la edad en la que la persona vive el trauma, las habilidades de afrontamiento que posee la persona, las actividades de ocio, y las limitaciones físicas y neuropsicológicas provocadas por el atentado.
- Factores del suceso traumático, entre los que se destacan: el carácter inesperado del acontecimiento, el grado de riesgo experimentado, y la intensidad y duración del hecho.
- Factores ambientales, de los cuales hay que mencionar: la efectividad y apoyo de los cuerpos policiales, médicos, judiciales, compañeros, comunidad, políticos, medios de comunicación, etc. En esta área comunican mayor descontento.
- En nuestro grupo de encuentro, corroborando los datos científicos, observamos que las consecuencias psíquicas negativas más frecuentes en las víctimas del terrorismo que han vivido con mayor o menor intensidad los miembros del grupo, son:
 - ♦ Ansiedad.
 - ♦ Depresión (con riesgo de suicidio)
 - ♦ Pérdida de autoestima (se perciben inútiles, fracasos, estorbos, etc.).



- ◆ Perduran sentimientos negativos, tales como la rabia, el odio, la culpa, la vergüenza, etc).
- ◆ Embotamiento emocional (frialidad y distancia emocional por la pérdida de confianza en los demás, el mundo es malo...).
- ◆ Frecuentes conductas evitativas (lugares, relaciones sociales, trabajo, etc.).
- ◆ Trastorno por estrés postraumático.
- ◆ Cambio de personalidad (hostilidad, agresividad, dependencia emocional, vigilancia, suspicacia, celotipias, desconfianza, paranoia, introversión, etc.).

Las mujeres que acompañan a sus maridos son las más activas en la comunicación. Expresan su experiencia:

- ◆ “Ellos suelen estar demasiado pendientes de la familia, criticando, encima de todo, no dejan respirar”.
- ◆ Ellos han cambiado su carácter: variando desde más agresivos, desconfiados, mal genio al polo opuesto, a apáticos, introvertidos, poco comunicativos, pasivos. Estos cambios provocan discusiones entre las parejas y con los hijos.
- ◆ Ellas también, con frecuencia sufren ansiedad, depresiones, que hacen que piensen que no pueden más o que piensen en la ruptura de pareja o resignarse a la situación.
- ◆ Se quejan de que “nadie se acuerda de nosotras”, “sufrimos en silencio las lesiones físicas y psicológicas de ellos”, “renunciamos a muchas actividades”, “¿quién nos ayuda a nosotras?”. “Pelemos con la sociedad por nuestros maridos, peleamos con ellos por nuestros hijos y ¿por nosotras quién pelea?”.

Se observa el papel de la mujer como víctima indirecta responsable, con una traumatización secundaria de la pérdida

y afrontamiento de los hechos violentos, además de su papel como cuidadora de la víctima directa y de la familia, con una carga de estrés cotidiano y de las consecuencias del mismo.

Junto a la experiencia grupal de conocerse y compartir con los otros sus vivencias, nosotros los profesionales, además de dinamizar el grupo, aportamos nociones oportunas sobre el estrés del modelo transaccional (Lazarus, 1986). Sobre el mismo introducimos los atentados como eventos extraordinarios y únicos que, junto a las pérdidas reales y físicas de leves o graves consecuencias se produce lo que podríamos llamar “un terremoto psíquico” que rompe nuestra forma de afrontamiento habitual y pone “patas arriba” nuestro sistema de creencias y valores sobre nosotros mismos, el mundo y los demás.

Todo ello se ha puesto de manifiesto en todos los miembros del grupo. Con mayor o menos intensidad se manifiestan cicatrices psicológicas (secuelas emocionales) y se mantienen de forma crónica problemas de afrontamiento que interfieren y afectan a las relaciones interpersonales y a la vida familiar cotidiana.

Consideramos de interés, además del tratamiento o la ayuda psicológica por problemas específicos e individuales, estos encuentros grupales en los que se facilitan técnicas y habilidades de afrontamiento al estrés que tengan en cuenta las variables de la vivencia del trauma y de sus consecuencias (aceptación) y que posibilite los cambios de la respuesta “cognitiva”.

El recuerdo de los hechos y la persistencia en la interpretación continúa disparando respuestas emocionales y conductuales de victimización. Es por ello que animamos a la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo a continuar estos encuentros terapéuticos, con el objetivo de reparar y reconstruir una nueva perspectiva de apoyo que todos los asistentes han agradecido.

HOMENAJE Y RECUERDO



ATENTADO DEL 1 DE FEBRERO DE 1980: CARRETERA HACIA LA MUERTE

TEXTO: LIDIA SEÑARÍS

FOTOS: SAMUEL RAMOS Y ARCHIVOS

EN UNA RECTA ENTRE DOS CURVAS DE ESPESA VEGETACIÓN, LA MUERTE EMBOSCABA A SEIS HOMBRES EL 1 DE FEBRERO DE 1980. LA BELLEZA DEL LUGAR, LA CARRETERA ENTRE EA E ISPÁSTER, EN LA COSTA DE VIZCAYA, REMARCA AÚN MÁS EL CONTRASTE ENTRE LA VITALIDAD DE LA NATURALEZA Y LA INUTILIDAD DEL CRUENTO ASESINATO, UN HECHO DOLOROSO E INEXPLICABLE, INCLUSO HOY, TRES DÉCADAS DESPUÉS.

La costa de Vizcaya es un canto a la vida. Montañas que se entregan al mar, sinfonía múltiple de verdes y azules, abrazo desatado del viento y las olas; todo en ese indescriptible paisaje vasco parece reafirmar el valor y el milagro de la vida.

Cuesta entender que justamente en la carretera costera entre los hermosos pueblos de Ea e Ispáster y a unos siete kilómetros del no menos bello paraje de Lequeitio, fueran masacrados hace 30 años seis hombres jóvenes, en una emboscada amparada precisamente en la intensa vegetación del lugar.

Con la ayuda de los periódicos de la época y algunos testimonios puede reconstruirse la historia, y entonces sabremos que los asesinados eran seis guardias civiles, y sus asesinos, los miembros de un comando de ETA. Pero antes de llegar a los detalles es preciso subrayar la verdad esencial de ese acto: unos humanos matando a otros, ignorando el valor intrínseco de la vida, justo en el escenario de una naturaleza vital y generosa.

Dicho esto, lo habremos dicho todo. No hay coartadas para la muerte, ninguna excusa es válida para matar a traición a un semejante. Para demostrarlo una vez más y recordar a quienes ya no están, traemos hoy a Homenaje y Recuerdo la historia de seis vidas truncadas; las de Antonio Marín Gamero, Alfredo Díez Marcos, José Martínez Pérez-Castillo, José Gómez Martiñán, Victorino Villamor González y José Gómez Trillo.

Tres de ellos pertenecían al cuartel de la Guardia Civil en Lequeitio y otros tres al de Ondárroa, y al amanecer del 1 de febrero de 1980 escoltaban a unos técnicos de la fábrica Esperanza y Cía, de Marquina, quienes se dirigían a probar un armamento en la playa de Laga. Alrededor de las 8:15 de la mañana, el convoy - encabezado por la camioneta de los técnicos, seguida de un Land Rover con tres agentes, el furgón con los morteros y granadas que serían probados y detrás el otro Land Rover de la Guardia Civil -, ya había sobrepasado la localidad vizcaína de Ispáster y se adentraba en un tramo de carretera enmarcado entre curvas y tupida vegetación, cuando fue alcanzado primero por una bomba y luego por fuego cruzado e intenso con fusiles tipo CETME.

El ataque se centró en los vehículos militares, los cuales recibieron al menos 50 impactos de fusiles automáticos, algo que no les pareció suficiente a los terroristas, pues según la reconstrucción de los hechos realizada entonces, se cree que éstos acudieron a rematar a sus víctimas lanzando granadas de mano dentro de los Land Rover. De hecho, en el atentado murieron dos miembros del comando de ETA, a quienes les estalló por descuido una de las granadas que manipulaban.

Parece claro que el objetivo del ataque era simplemente matar a los guardias civiles, porque los terroristas no robaron el furgón con el armamento, sino que lo despeñaron por el acantilado, donde fue encontrado una hora después con el material bélico intacto: dos morteros de 81 milímetros, un mortero de sesenta milímetros y una treintena de granadas lastradas que se utilizarían como munición en la prueba programada en la playa de Laga.

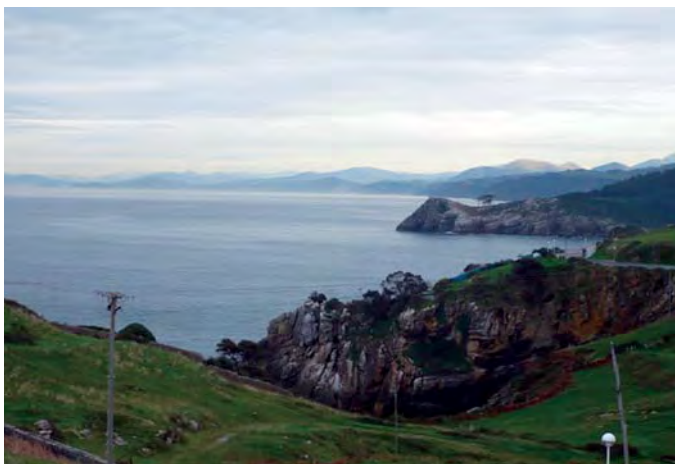
1980, UN AÑO SANGRIENTO

El inicio de la década de los 80 fue un momento particularmente difícil para la naciente democracia española. Transcurría la segunda etapa del gobierno de Adolfo Suárez, líder de la Unión de Centro Democrático (UCD), que ya tenía las horas contadas, como lo demostró sólo un año después el fallido golpe de estado del 23 de febrero de 1981.

En particular 1980 sería un año especialmente sangriento. Mientras se mantenían activos grupos de ultraderecha y otras agrupaciones terroristas de diverso signo, la entonces llamada ETA militar tuvo el dudoso honor de superarlos a todos. Cometió ese año 154 atentados, uno cada 57 horas, y mató 85 personas, una media de una muerte cada cuatro días. Sólo hay que hojear las páginas de los periódicos para encontrar un rosario de víctimas: en ese mismo mes de febrero, el día 8, son asesinados el comandante de infantería Miguel Rodríguez Fuentes, a la salida de una escuela laboral de Guipúzcoa donde trabajaba como profesor, y en Oñate, el policía municipal Ángel Aztuy Rodríguez. Y todavía febrero verá desfilar otras muertes, las de los taxistas Ignacio Arocena Arbelaiz (el día 15, en Oiartzun) y Mario Cendán Geimonde (el día 17, en Santander); además del coronel de infantería Eugenio Saracibar González, asesinado el día 20 en San Sebastián.

Las repercusiones del atentado con que ETA inauguró febrero recorrieron el espectro político del país de arriba a abajo. El propio día 1, el Consejo de Ministros de Adolfo Suárez nombró al general de división e inspector de la Policía Nacional José Sáenz de Santamaría como delegado especial del Gobierno en el País Vasco y unificó así el mando de la lucha antiterrorista.

Desde el punto de vista político, esta masacre se interpretó como un intento desesperado de hacer fracasar el proceso democrático y el desarrollo de las elecciones al parlamento vasco. Quizás por eso todos los partidos políticos se unieron en el rechazo frontal a la violencia. Las Juntas Generales de Vizcaya condenaron la masacre en un comunicado, en el que manifestaron su voluntad de “rechazar con firmeza toda



Vista de la costa de Vizcaya, en una de cuyas hermosas carreteras, entre Ea e Ispáster, tuvo lugar el atentado.

violencia y atentado contra las vidas humanas que con reiteración y crueldad atacan deliberadamente el proceso democrático del estatuto de autonomía del País Vasco". El documento fue firmado por todos los partidos representados en ese momento en las juntas: el PNV, PSE-PSOE, UCD, PCE-EPK y Euzkadiko Ezquerria.

En un enfático intento por desmarcarse de la acción terrorista, Euzkadiko Ezquerria denunció, con palabras casi proféticas, que esa ofensiva de ETA militar "lejos de tener la finalidad de defensa del pueblo vasco, crea un clima de tensión y confusión, que impide que el pueblo pueda valorar fría y serenamente lo que representa el acceso al autogobierno, conquistado con el Estatuto de Autonomías". Además, acusó a ETA de intentar "lanzar una nube de humo sobre la ineficacia e inutilidad de la política de Herri Batasuna, desviando el centro de atención hacia un eje de acción-represión, del que sólo la derecha puede salir beneficiada".

LA LARGA MEMORIA DE LA JUSTICIA

En julio de 1982 la Audiencia Nacional condenó a los miembros de ETA militar Francisco María Esquisabel Echevarría y Ángel María Recalde Goicoechea a 162 años de cárcel cada uno por su participación en la cruenta emboscada del 1 de febrero de 1980. Según datos del sumario 26/80 que en su momento fueron divulgados por la prensa, José Luis Ansola Larrañaga, alias "Peio el Viejo", en su calidad de jefe de los comandos de información de ETA, ordenó a Esquisabel comprobar la información sobre el desplazamiento del convoy de la Guardia Civil. Éste la corroboró y la transmitió a Tomás Linaza Echevarría y a Ángel María Lete Echániz, señalados

como participantes directos en la acción (ambos deportados a Cabo Verde desde Francia en la década del 80; Lete Echániz murió en Cabo Verde en el año 2002).

Según los detalles trascendidos, también participaron en el atentado Jaime Rementería Beaotegui, condenado en 1984; Juan María Olitegui Elicegui, alias el Chato, muerto en Francia en 1985; Francisco Arriarán Arregui, muerto en Centroamérica, y Juan Miguel Echevarría Luluaga y Joaquín Ochotorena Orondo, sobre cuyos destinos ha sido imposible obtener una información comprobable durante la investigación realizada para nuestro reportaje.

En cuanto a Ansola Larrañaga, éste fue detenido finalmente por la policía española en junio de 1998, en el puesto fronterizo de Somport, Huesca, tras ser expulsado de Francia, donde ya había cumplido dos condenas de cárcel en diferentes etapas. Pero apenas un año después, en junio de 1999, fue absuelto por la Audiencia Nacional por insuficiencia de pruebas y por lo tanto excarcelado.

Por su parte, Esquisabel Echeverría, condenado en 1982, abandona la prisión en agosto de 2002, por una orden de excarcelación firmada por el entonces ministro del Interior Ángel Acebes, durante el gobierno de José María Aznar. También Jaime Rementería Beaotegui, entre rejas desde agosto de 1983, sale de la cárcel en enero del 2004, por orden rubricada por el ya citado ministro del gobierno del Partido Popular.

Esta emboscada del 1 de febrero de 1980, junto a otra realizada en agosto de ese mismo año en Aia, Guipúzcoa, contra otros dos guardias civiles, son consideradas por los expertos y estudiosos del terrorismo como las dos únicas acciones en que ETA coqueteó con el concepto de guerrilla, antes de decantarse por una conducta típica de un grupo terrorista urbano. En cualquier caso, el terrorismo es sólo eso, terror y muerte inútil, sea cual sea el método de matar elegido.

LA CHICA CON PISTOLA DETRÁS DE LA CORTINA

Conchi López Barrera, la viuda de Antonio Marín Gamero, recuerda los cuatro años que vivió en Lekeitio como los peores de su vida. Ni su juventud de aquellos años, ni su amor por su marido y por sus hijos podían conjurarle la angustia cotidiana en que vivía, temiendo la muerte de su Antonio.

A pesar de lo doloroso del recuerdo, Conchi aceptó compartir su testimonio con Andalupaz:

“Yo soy de Paradas, un pueblo de Sevilla, y Antonio creció en Carmona, que es donde está enterrado. Él trabajaba en el campo y decidió entrar en la Guardia Civil, para cambiar, para buscar una vida mejor. Nos casamos en el año 1975 y a finales de ese año fuimos para el país Vasco, a Lequeitio, Vizcaya. Era un pueblo chico y nos conocían todos, tuve a dos o tres personas que me ayudaron, pero era una minoría. La mayoría nos odiaba, más de una vez me tiraron la puerta a patadas. Y a los cinco años de estar él destinado allí fue el atentado. En ese momento teníamos dos niños, una niña de tres años y un niño de ocho meses.”

“Sobre todo a partir de 1979 fue una época horrorosa por la cantidad de muertes. La reacción en aquel pueblo era de apoyo a los terroristas. Tú lo cuentas y parece una película, eso hay que vivirlo para saberlo. Son cosas que están guardadas en la mente y que salen cuando menos te lo esperas. Yo me sentía todo el tiempo en peligro. Si algún día iba a esperarlo al cuartel con el niño, él iba delante y yo iba unos metros detrás, por si lo mataban, que lo mataran a él solo. No podíamos ni caminar juntos por el pueblo. Al principio no atacaban a las mujeres y los niños, ya después empezaron a matar a todo el mundo.”

“Incluso yo me vine un año a Sevilla, embarazada del niño, pues mi marido decía que si no lo trasladaban se venía él y dejaba la Guardia Civil, porque a los dos meses de embarazo volvieron con las patadas en la puerta y yo me puse atacada de los nervios y tuve que regresar a Andalucía. Pero cuando ya el niño tenía cinco meses, él dijo que no dejaba la guardia civil, que tenía que seguir allí por sus hijos, que no quería que pasaran por lo que él había pasado, y entonces yo decidí regresar a Lequeitio para estar juntos, y a los tres meses de mi regreso, cuando el niño tenía ocho, fue el atentado.”

“Él salió ese día a las cinco y media de la mañana. Iban a escoltar un furgón de una fábrica de armas, a unas pruebas allí en una playa. Iban tres del cuartel de Lequeitio y tres del cuartel de Ondárroa, un pueblo de al lado. Y en dos curvas cerradas que había en la carretera los estaban acechando como si fueran conejos, para matarlos. Lo tenían que saber, que ellos iban a pasar por allí, porque los estaban esperando. Tenían mucha información de todo y siempre me he preguntado quién les dio esa información.”

“Ya sabíamos en el pueblo que iban a matar a alguien. Porque en el pueblo se decía que había gente de afuera y que algo se estaba preparando. Cuando él estaba de servicio y regresaba a casa, yo, que entonces tenía 24 años, me ponía a vigilar detrás de una cortina, con un revólver, por si veía algo raro dar un tiro al aire, para avisarle y que él supiera que había peligro.”

“Han pasado 30 años, pero por mucho tiempo que pase, eso no se olvida en la vida”, asevera Conchi, quien tuvo que hacer un gran esfuerzo emocional para revivir valientemente sus recuerdos y compartirlos con nuestros lectores.



“Cuando pasa aquello mi mundo se rompe. Lo peor fue la reacción de la gente. Ahora la sociedad reacciona de otra manera, pero allí en el pueblo entonces decían “otro pa'l bote”. Se alegraban de que mataran a los guardias civiles. Ahora matan a todo el mundo y la gente está más concienciada. Pero entonces no había otra cosa que matar.”

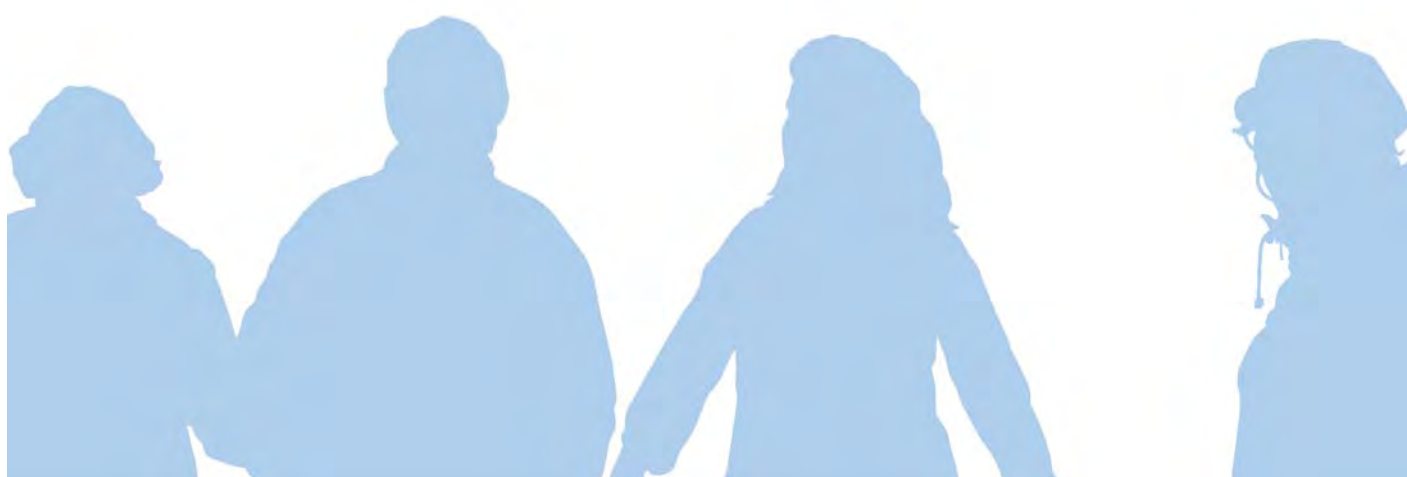
“Cuando me avisan de su muerte, empiezo a dar carreras por el piso enloquecida, y mi niña pequeña, que entonces tenía tres añitos, intentando tranquilizarme, me decía: *mamá, tranquila, que no pasa nada*. Y unos pocos años después la niña cogía la foto de su padre y le decía a su hermanito: *mira, éste es papá*. Para mis hijos ha sido un trauma muy grande crecer sin su padre.”

“A mí en aquel momento ni la Guardia Civil ni ninguna autoridad me explicó nada de lo ocurrido. Al poco tiempo me llevaron a un juzgado militar aquí en Sevilla y me preguntaron si yo sabía que iban a matar a mi marido. ¡Pero qué pregunta es ésta! Yo no sé ni por qué me citaron. Después un comisario de la policía que era hermano de un vecino mío fue quien me dijo que habían cogido a los terroristas, pero nunca me llegó una información oficial de la Guardia Civil ni de ningún juzgado.”

“En aquellos tiempos no había la misma atención que ahora a las víctimas del terrorismo, ni tampoco las indemnizaciones. Tenías que salir adelante con la paga, que era muy escasa. A los 20 y tantos años nos indemnizaron, hace cuestión de ocho años. Hubo que pedir la sentencia para que nos indemnizaran... Todos los trámites para obtener la indemnización los hicimos a través de la Asociación de Víctimas de Terrorismo de Andalucía, yo estoy en la asociación desde que se fundó.”

“Han pasado treinta años... Pero por mucho tiempo que pase, eso no se olvida en la vida. Es como al que le ponen un hierro y lo marcan, es lo mismo. Te marcan para siempre de una forma que no se puede quitar.”

NUESTROS VALORES



SOLIDARIDAD Y RESPETO, LA “LLAVE” PARA CONVIVIR EN DEMOCRACIA

TEXTO Y FOTOS: SAMUEL RAMOS MEDINA, COORDINADOR Y RESPONSABLE DE COMUNICACION DE LA AAVT

DURANTE EL CURSO 2009-2010 HEMOS LLEGADO YA A LA QUINTA Y SEXTA EDICIONES DE “SOMOS IGUALES, SOMOS SOLIDARIOS”, UN PROYECTO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y JUVENIL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES DE LA PAZ, LA TOLERANCIA, EL RESPETO Y LA DEMOCRACIA, QUE TANTO NECESITAMOS COMO INDIVIDUOS Y TAMBIÉN COMO SOCIEDAD.



Durante el curso escolar 2009-2010, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo ha puesto en marcha la quinta y sexta edición del proyecto “Somos Iguales, Somos Solidarios” en las ciudades de Málaga y Sevilla, respectivamente.

Durante la V edición celebrada en Málaga nos hemos adentrado en las aulas de distintos centros educativos del barrio de la Palmilla, en los Institutos Santa María de la Victoria, Guadalmedina y Altolaguirre, y los colegios Cerro Coronado y José Moreno Villa, además de otros centros que han participado a lo largo del proyecto; y en Sevilla, en los colegios Tierno Galván, Vélez de Guevara, Príncipe de Asturias, Carlos V y Menéndez Pidal, entre otros.

La edición celebrada en Málaga finalizó con el encuentro Homenaje por la Paz el 5 de marzo en el Centro de Servicios Sociales Palma-Palmilla; y, por su parte, la VI edición se clausuró con una cita similar el 25 de marzo en el Centro Cívico de Torreblanca, en la que participaron aproximadamente 300 niños.

Desde hace cuatros años en la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo hemos apostado firmemente por “Somos Iguales, Somos Solidarios”, un programa pedagógico

de sensibilización y concienciación por la Paz dirigido a grupos escolares con el objetivo de fomentar los valores democráticos en los más jóvenes. Con este programa perseguimos la prevención de actitudes violentas y discriminatorias, a través de talleres lúdicos y didácticos y juegos de cooperación que implican la participación y sensibilización de los niños, con el fin de provocar el rechazo a las conductas antisociales de violencia y racismo.

Son ya seis ediciones las celebradas en estos cuatro últimos años en distintas provincias andaluzas, tales como Granada, Cádiz, Málaga y Sevilla, en esta última ciudad en tres ocasiones. Un rasgo distintivo del proyecto es nuestra voluntad de centrarnos en colectivos pertenecientes a barrios con un grado de dificultad y vulnerabilidad desde el punto de vista económico, de inmigración o exclusión social.

Son numerosos los barrios en los que hemos intervenido en las diferentes ediciones celebradas, entre los que cabe destacar en Sevilla los barrios de las tres mil viviendas, Rochelambert, el Cerro del Águila, Polígono Sur, Torreblanca, entre otros; en Granada, el barrio de la Almanjáy, que se nutre de una

Foto 1:
El “robot de la paz” en plena acción en uno de los coloquios celebrados con los escolares andaluces.

Foto 2:
La participación entusiasta de los niños ha sido la mejor prueba del éxito y la acogida del proyecto sociopedagógico de la AAVT, que ya llega a su sexta edición.



mayoría de población inmigrante, y en Málaga, el barrio de la Palmilla.

Con el objeto de crear un proyecto innovador, hemos querido favorecer la creatividad, la actividad y la interdisciplinariedad. Los encargados de las actividades, desde una reflexión en la acción, tratan de ser motivadores, orientadores y mediadores en el aprendizaje del alumnado. Nuestra premisa es partir de los intereses y las necesidades de los niños, y mediante este sistema interactivo, de constante participación, proporcionar una forma distinta de aprender, estimulando una sensación de disfrute y aumentando la motivación de los niños.

De este modo nos proponemos transmitir valores de convivencia, solidaridad y respeto a niños que en sus vidas diarias tienen dificultad para recibir este tipo de mensajes. Además, pretendemos fomentar la participación, el trabajo en equipo y la cooperación.

La primera parte del proyecto consiste en adentrarnos en las aulas de los colegios e institutos donde contamos diversas historias utilizando la narración oral, la dramatización y otras herramientas. La actividad se inicia con una breve introducción teórica en la que se exponen los peligros de la violencia y la

forma de solucionar los conflictos a través de herramientas pacíficas. A esta introducción le siguen las narraciones orales y espectáculos tales como cuenta-cuentos donde los niños están continuamente participando a través de escenificaciones basadas en la paz y en contra de la violencia. A continuación, a través de juegos y actividades, tales como “role playing”, teatralizaciones y talleres educativos pretendemos compartir, discutir, aprender, crear y experimentar todos estos valores expuestos. A través de estas actividades exponemos una serie de conflictos que los chavales tienen que resolver utilizando herramientas pacíficas y no violentas.

Una novedad en estas dos últimas ediciones fue “La carrera de los valores”, que consiste en una serie de pruebas rotatorias en las que los alumnos, divididos en grupos, trabajan de forma amena y motivadora diferentes temas transversales relacionados con la educación para la paz, el fomento de las libertades, la tolerancia, el respeto, la igualdad de género, la cooperación, etc. Con la ayuda de los monitores, han realizado actividades en las que se han trabajado todos estos valores con el formato de distintos juegos de mesa y juegos tradicionales: el trivial de la paz, el pictionary de la tolerancia, el tabú de la solidaridad,

En las fotos:
Diferentes momentos del proyecto “Somos Iguales, Somos Solidarios”.
Primero, los niños pensando y creando sus trabajos sobre la Paz; y ya después, en la jornada de convivencia realizada en el Encuentro Homenaje por la Paz, que este año incluyó la divertida “carrera de los valores”.



gestos de cooperación, el reto de la libertad y juegos tradicionales para la igualdad de género.

Durante la segunda parte del proyecto los participantes elaboran unos trabajos didácticos y educativos que son evaluados para el concurso “Homenaje por la Paz”. Así se busca que los profesores se impliquen en la actividad y trabajen junto a sus alumnos en torno a los valores abordados y así se vayan familiarizando con ellos. Los temas propuestos se centran en las esencias de la Democracia y en preocupaciones sociales tales como el terrorismo, la violencia de género, el racismo, la inmigración, o cualquier tipo de injusticia social.

Los trabajos elaborados por los alumnos fueron realmente creativos, una buena muestra de su sensibilización con los valores de la Paz. Los premiados de los centros educativos del barrio de la Palmilla fueron los siguientes: el quinto premio fue para el Instituto Guadalmedina, el cuarto para el Instituto Santa María de la Victoria, y el tercero para el Colegio Manuel Altolaguirre. El segundo premio recayó en el colegio Cerro Coronado y el primero en el colegio José Moreno Villa. El colegio ganador, el Moreno Villa, destacó por los murales que condenaban la violencia, entre ellos una recopilación de poemas sobre el cruel atentado del 11M reflejando el dolor con una frase alusiva al horror provocado por los terroristas, que rezaba: “Maldito mercader de la muerte, todo hombre indiferente, insensible a tanto dolor: ¿Por qué niegas al Dios de la Vida?, ¿Por qué niegas al Dios de la muerte?”.

En la edición celebrada en el barrio sevillano de Torreblanca los premios se repartieron por el siguiente orden: el quinto premio fue para el colegio Carlos V, el cuarto para el Menéndez Pidal y el tercero para el Colegio Príncipe de Asturias. El segundo premio lo obtuvo el colegio Vélez Guevara y el primero recayó en el colegio Tierno Galván. El colegio ganador, el Tierno Galván, destacó por los murales que condenaban la violencia ilustrados con poesías a favor de la Paz de Rafael Alberti, lemas de Ghandi, Premio Nóbel de la Paz, y canciones a favor de la concordia. Cabe destacar, además, la construcción de un ingenioso robot de la Paz y de un calendario que recorre todos los días del año haciendo hincapié en en todos aquellos días solidarios, recordándonos la necesidad de vivir en convivencia y armonía.

Los alumnos tuvieron la oportunidad de subir al escenario y de mostrar al resto de asistentes los trabajos que con tanto cariño e ilusión habían realizado, y a recoger los premios correspondientes; así como los profesores, los cuales recibieron el reconocimiento de la AAVT por la implicación y participación de sus centros en este proyecto.

La entrega de premios tuvo lugar en los encuentros “Homenaje por la Paz”, que ponían fin al proyecto en cada una de las provincias. Dicho acto consiste en una jornada festiva donde aprendemos a convivir, respetar y tolerar a través de distintas actividades fundamentadas en la línea comentada anteriormente, junto a espectáculos y actuaciones donde podemos compartir, aprender y experimentar todos estos



En las fotos:
Carteles resúmenes de los mejores trabajos realizados por los niños y jóvenes en las ediciones de Málaga y Sevilla del proyecto “Somos Iguales, Somos Solidarios”.

valores adquiridos a lo largo de las intervenciones en las aulas y de los trabajos realizados.

Al encuentro realizado en Málaga, la AAVT tuvo la oportunidad de contar con la participación de José Antonio Binaburo, Coordinador de la red “Escuela. Espacio de Paz”, quien se dirigió a los chavales con unas breves palabras en las que se resaltó la importancia de trabajar los valores de la Paz y de la convivencia en los centros educativos. También tuvimos la oportunidad de contar con la presencia de la concejala del Ayuntamiento de Málaga, María Ángeles Arroyo y de la Directora del Distrito Palma-Palmilla, Almudena Andreu, con el objeto de aunar esfuerzos y estrechar lazos de colaboración con la comunidad educativa y las entidades sociales con el deseo de fortalecer los objetivos del proyecto.

A la edición sevillana acudió Antonio Huelva Salas, Jefe del Servicio de Participación de la Dirección General de Participación y Equidad en Educación, quien al dirigirse a los chavales resaltó la importancia de trabajar los valores que garantizan la convivencia.

Contamos, por tanto, con la colaboración de la Consejería de Educación, con el objeto de aunar esfuerzos y estrechar lazos de colaboración con la comunidad educativa y las entidades sociales para fortalecer los objetivos del proyecto.

Además, asistió el presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Joaquín Vidal, junto a otros miembros de la Junta directiva de la AAVT. Vidal transmitió mensajes de

tolerancia como medio de lucha contra la violencia y apoyó posturas de diálogo y respeto como medio para la resolución de conflictos. El coordinador del proyecto, Samuel Ramos, también intervino recalando la necesidad de fomentar estas iniciativas en los centros educativos y de trabajar los temas transversales, y repasó la experiencia obtenida tras la puesta en marcha del proyecto en los diferentes centros que han participado y en anteriores ediciones.

Es uno de los objetivos organizar una convivencia y una jornada festiva entre los centros participantes con el fin de conseguir relaciones interpersonales más cercanas y fomentar estos valores de respeto, integración e interculturalidad entre los distintos colectivos participantes en el proyecto.

El encuentro concluyó con una fiesta con canciones a favor de la Paz, interpretadas por los propios niños, una merienda con bocadillos y refrescos, y la entrega de regalos. De ese modo se creó un ambiente más amistoso y se estrecharon los lazos de unión entre los diferentes grupos presentes. Se consiguió, por tanto, uno de los objetivos prioritarios del proyecto, fomentar el respeto y la convivencia entre los chavales, además de promover la participación del voluntariado y la acción social.

LLEVAR LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS A LA SOCIEDAD

TEXTO: PILAR URCIA

DELEGADA DE LA AAVT EN GRANADA



Pilar Urcia, delegada de la AAVT en Granada.

El 4 de Noviembre de 2009 fui invitada, por la Asociación de Amas de Casa "TYRIUS" de la ciudad de Alzira (Valencia), a dar una conferencia sobre "Las Víctimas del terrorismo". Estuve en calidad de madre de víctima y como representante de la AAVT.

Accedí a esta invitación porque soy consciente de que debemos estar presentes allá donde nos llamen para darnos a

conocer, y así poder contar nuestros testimonios, sobre todo a gente que nunca nos ha escuchado, quienes no tienen ni idea de nuestras vivencia y sufrimientos... y que sólo saben de víctimas del terrorismo por los medios de comunicación. Sin duda, nuestro camino como Asociación es ir hacia la paz y la concordia entre todos.

En mi caso personal, el 22 de Julio de 2009 se me comunicó que ya estoy jubilada por incapacidad, y en ese momento decido dedicarme a trabajar para las víctimas del terrorismo desde la AAVT y como Delegada en Granada de la Asociación.

En esta ocasión parece que el tema de la charla interesó mucho, ya que el aforo estaba completo, más de trescientas personas llenaron la sala, y con muchísima atención y respeto iban escuchando lo que allí les contaba.

Se empezó con un minuto de silencio por todas las Víctimas del Terrorismo.

A continuación narré mi experiencia como madre de Belén, víctima del atentado sufrido el 23 de Julio en Sharm el- Sheij (Egipto) junto a otros compañeros de trabajo.

También quise hacer hincapié en la trayectoria que viví tras el atentado: el porqué me hice socia de la AAVT, su labor con

las víctimas del terrorismo y la gran atención que recibimos por parte de todos; abordé la historia de los compañeros que tuvieron atentados durante los años 70, 80 y 90, resaltando la dramática situación en que quedaban las familias; la aparición de la AAVT, y la necesidad de las confederaciones con el objeto de aglutinar fuerzas.

Para concluir, quise hablar sobre la Ley del 99 y la lucha que se lleva para alcanzar la tan esperada Ley de SOLIDARIDAD a favor de las víctimas del terrorismo.

Después de todo lo expuesto, hubo preguntas muy interesantes y con gran curiosidad, ya que era la primera vez que alguien les hablaba del tema del terrorismo.

Mi objetivo era poder sensibilizar al menos a unas cuantas personas de nuestras vivencias, y realmente fue una sorpresa la gran acogida que tuvo esta charla, y la sensibilización de los allí presentes. Estos actos tendrían que hacerse más a menudo.



EN EL TINTERO...



Texto: Lidia Señarís.

LUIS PIZARRO MEDINA, CONSEJERO DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: “HAY QUE CONTAR Y RECORDAR PARA PODER CONSTRUIR EL FUTURO”

AL RESPONDER POR ESCRITO UN CUESTIONARIO DE ANDALUPAZ, EL CONSEJERO DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, LUIS PIZARRO MEDINA, RECONOCIÓ LA LABOR DE LA AAVT Y REITERÓ EL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD ANDALUZA CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.

Desde hace ya algún tiempo Andalupaz se había propuesto traer a esta sección de "En el tintero" al consejero andaluz de Gobernación y Justicia, Luis Pizarro Medina. Casi lo conseguimos a finales del pasado año, cuando le entregara a nuestra revista en la ceremonia de premiación en Málaga la Mención Especial del jurado de la novena edición del Premio Andaluz del Voluntariado.

Sin embargo, la atareada agenda del consejero y los cronogramas de cierre de nuestra publicación, han hecho imposible lograr un encuentro personal.

Razones periodísticas y humanas nos llevan a evitar, siempre que podemos, las entrevistas no personales y con respuestas por escrito; pero tampoco queríamos renunciar a la posibilidad de tener en nuestras páginas las palabras de uno de los políticos andaluces más receptivo y respetuoso con las víctimas del terrorismo y en general con las asociaciones no gubernamentales y la llamada "sociedad civil".

Aquí están entonces, sin comentarios ni afeites, las breves respuestas que Pizarro Medina escribió para responder nuestro cuestionario.

- El fomento de los valores solidarios y de convivencia democrática ha sido hasta hoy un objetivo común tanto de la Consejería de Gobernación y de la Agencia Andaluza del Voluntariado, adscrita a dicha consejería, como de nuestra Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, cada una desde su ámbito y posibilidades.

¿Qué opina sobre este interés de nuestra asociación por fomentar los valores de solidaridad y tolerancia en la sociedad? ¿Qué lugar ocupa actualmente esa búsqueda de una sociedad cada vez más solidaria y democrática en la labor de la Consejería que usted dirige?

- Ese fomento de la solidaridad y la tolerancia en la sociedad por parte de la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo es una cuestión fundamental, sobre todo la transmisión de esos valores a los más jóvenes, que son el futuro de nuestra tierra y la base sobre la que se asienta nuestra democracia. La labor social que desempeñáis es muy importante para la construcción de una sociedad cada día más justa y equilibrada. Desde la Consejería de Gobernación y Justicia son absolutamente prioritarias que nuestras políticas estén totalmente dirigidas a los ciudadanos y ciudadanas, que sin duda alguna son nuestra razón de ser.

- Desde 1995, la AAVT es la única asociación autonómica de víctimas del terrorismo en Andalucía, con delegaciones en todas las provincias, dedicada plenamente a la atención de las víctimas y convertida en un eslabón entre éstas y la administración pública. ¿Cómo marcha la salud de este diálogo entre la AAVT y la Junta de Andalucía?

- Tiene una buena salud y así creo que tiene que seguir siendo. Desde la Junta de Andalucía entendemos que las víctimas del terrorismo tienen que ser apoyadas y reconocidas al máximo. Sois el altavoz de muchas historias personales, de muchas familias que han vivido en primera persona la lacra del terrorismo. Por eso, es de justicia que la relación y el diálogo con la Administración andaluza sea permanente.

- El pasado 28 de abril se aprobó por unanimidad en el parlamento de Andalucía la tramitación de una Proposición de Ley a favor de las víctimas del terrorismo. ¿Qué tiempo se prevé pueda tardar dicha tramitación y qué pueden esperar las víctimas de esta ley?

- Lo que esperamos de la futura Ley es precisamente que se haga justicia con las víctimas del terrorismo. Para la tramitación de esta proposición de Ley ha sido clave vuestro trabajo como asociación y el de tantas y tantas personas que a diario defienden los derechos de las víctimas del terrorismo. La sociedad andaluza tiene que reconocer y apoyar a todos aquellos que han sufrido la violencia terrorista. Nunca una Ley va a devolver a las víctimas todo lo que han perdido, pero si cada día se hace una defensa más fuerte de los derechos de las víctimas viviremos en una sociedad más avanzada y más democrática.

En cuanto a la tramitación de la Ley, ésta lleva su curso parlamentario y confiamos en que pueda estar aprobada antes de que termine este año 2010.

- Desde el año 2005 la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Justicia y Administración Pública, ha venido colaborando en la labor asistencial de la AAVT a las víctimas, y esa colaboración ha sido vital para la labor cotidiana y la existencia misma de la asociación. ¿Cuál es la posición de la actual Consejería de Gobernación y Justicia al respecto?

- Ese apoyo existe y va a seguir existiendo. Es necesario que la Administración Pública apoye a la Asociación Andaluza y a



Luis Pizarro Medina nace el 13 de diciembre de 1947 en Alcalá de los Gazules (Cádiz). Casado y padre de dos hijos. Ingresó en el PSOE en 1973. Entre 1994 y 2008 ocupa la Secretaría de Organización y Coordinación de la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE de Andalucía.

Ha sido senador en representación de la comunidad autónoma y, desde 1986, es diputado en la cámara andaluza. Desde muy joven participa en la creación del movimiento vecinal de Cádiz y con tan sólo 28 años preside la Asociación de Vecinos de Loreto, una de las primeras entidades vecinales de la capital.

Entre 1979 y 1983 es concejal delegado de Obras Públicas y Servicios del Ayuntamiento gaditano, donde en el siguiente mandato ocuparía la primera tenencia de Alcaldía y la portavocía del Grupo Municipal Socialista.

Es en 1986 cuando pasa de la política local a la autonómica, al ser elegido diputado por Cádiz, circunscripción por la que hoy sigue siendo parlamentario. Ha sido vicesecretario general del PSOE de Andalucía de 2008 a 2010. Actualmente es Consejero de Gobernación y Justicia.

su labor social. Somos conscientes del esfuerzo que hacen a diario desde su asociación e, insisto, las víctimas del terrorismo tienen que encontrar siempre de su lado y sin condiciones a todas las instituciones.

- Gracias a esta colaboración, la AAVT ha multiplicado la atención a las víctimas, pero también la presencia de éstas en la labor pedagógica y social, con talleres educativos en las escuelas y ahora el proyecto “Cultura por la paz” en las universidades. ¿Es posible avanzar aún más en la visibilidad social de las víctimas? ¿Pueden las víctimas aportar con su experiencia y su testimonio una voz útil en la pedagogía de la paz y la democracia?

- Por supuesto que pueden. Esa labor pedagógica es importantísima, y más aún a través de las escuelas y de las universidades. Creo totalmente un acierto que las víctimas conecten directamente con los escolares, porque, como les decía al principio, ellos son el futuro. Por eso les diría que no

solamente es que esa experiencia sea útil, sino que es necesaria. Tienen mucho que decir, que sumar y que aportar en el progreso de nuestra sociedad.

- También en esa línea de mayor visibilidad y participación social, la AAVT ha defendido la necesidad de cultivar la memoria de lo vivido por las víctimas del terrorismo, con pequeños gestos, por ejemplo, a la hora de nombrar calles, o inaugurar monolitos y otros símbolos para el recuerdo. ¿Cómo ve su Consejería el futuro de este tipo de iniciativas?

- Creo que esa tarea de cultivar la memoria de las víctimas del terrorismo ni puede ni debe caer en saco roto. Hay que contar y recordar para poder construir el futuro. Si entre todos conseguimos que todos esos pequeños gestos de los que hablan vean la luz, estaremos dando un gran paso adelante no solamente con las víctimas sino con toda nuestra región y con todo nuestro país.

CAMINANDO JUNTOS

EL ESPACIO DE NOTICIAS Y DE OPINIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES AUTONÓMICAS Y DE TODOS AQUELLOS COLECTIVOS DE VÍCTIMAS QUE DESEEN ENVIAR SUS INFORMACIONES, TESTIMONIOS Y ARTÍCULOS.

LA RED EUROPEA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

TEXTO: IÑIGO MOLERO, RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN DE NAVT

Pocos días después de los terribles atentados perpetrados en Madrid, el Parlamento Europeo, a propuesta del eurodiputado portugués José Ribera de Castro señaló el 11 de marzo como "Día Europeo en Recuerdo a las Víctimas del Terrorismo". De esta forma, el inmenso torrente de solidaridad y cariño que pudimos sentir los españoles, proveniente de nuestros vecinos europeos, y de todos los rincones del planeta, se oficializaba en una fecha que conmemoramos todos los años. Desde entonces, tenemos la oportunidad de recordar a todas las víctimas del terrorismo en España, pero también a las italianas, a las francesas, a las británicas... a todas las europeas que han sufrido la sinrazón del terrorismo en Europa porque aquel atentado lo sentimos todos nosotros como un ataque directo a los valores democráticos que encarna nuestro continente y tomamos conciencia de ello.

A partir de los atentados de Madrid (11 de marzo de 2004) y de Londres (7 de julio de 2005), se impulsó desde la Comisión Europea una estrategia común en la lucha contra el terrorismo y la atención y protección a las víctimas. El que era por entonces vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario de Libertad, Seguridad y Justicia, Franco Frattini, defendió y animó personalmente a que las propias víctimas y sus asociaciones crearan una RED Europea, para convertirse de esta forma en "interlocutores válidos y de calidad" con

la propia Comisión. Por eso surge la RED Europea de Víctimas del Terrorismo, para convertirse en ese instrumento válido para las asociaciones europeas y las víctimas del terrorismo, donde pueden elevar sus reivindicaciones y defender sus derechos en Europa. Una herramienta permanente de encuentro, colaboración y apoyo mutuo para todos los actores implicados donde se facilitan las colaboraciones concretas entre las organizaciones. Un esfuerzo común, en definitiva, de las asociaciones europeas para unir, construir y optimizar los recursos de las organizaciones europeas a favor de las víctimas.

Porque el terrorismo constituye un ataque directo a los valores europeos y no tiene cabida en nuestro continente. Y así lo sentimos todos, desde Lisboa a Estocolmo. Porque no puede haber ninguna justificación para los actos terroristas que todavía se cometen, por ejemplo, en España. Ni amparo para los terroristas. Y porque la Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia que reivindican las víctimas del terrorismo, encajan perfectamente en los valores defendidos en nuestro continente. Por eso es importante unir y movilizar a la ciudadanía europea, a través de campañas de sensibilización contra el terrorismo y de apoyo y solidaridad con las víctimas del terrorismo. En este sentido, una de las iniciativas de la que nos sentimos más orgullosos es el "Homenaje Virtual" organizado todos los 11 de marzo. Una oportunidad para que desde cualquier lugar del mundo puedas rendir tu homenaje a todas las víctimas del terrorismo, con un solo "clic" del ordenador. Los pasados años, las visitas recibidas llegaron no sólo desde la práctica totalidad de países europeos. También se recordó a las víctimas del terrorismo desde Japón, Egipto, Irán, México, Estados Unidos o Australia, entre otros



La vicepresidenta de la Comisión Europea y responsable de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía, Viviane Reding, y Cecilia Malmström, comisaria responsable de Interior, inauguraron en Bruselas la celebración del Día Europeo en Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo el pasado 11 de marzo.

muchos países. La diferencia horaria en distintos lugares del mundo contribuyó a que la construcción se realizara con un constante goteo de visitas a lo largo de todo el día. Pero, como canal de comunicación, también pretendemos que las iniciativas nacionales fomentadas por distintas asociaciones y fundaciones puedan alcanzar una mayor difusión y apoyo entre sus homónimas europeas. Así, por ejemplo, víctimas italianas e inglesas han podido asistir y aprender de las experiencias españolas y la realidad de ETA en la magnífica exposición fotográfica “En Pie de foto”. Esta muestra, impulsada y dirigida por la Fundación Miguel Ángel Blanco, ya ha podido admirarse en Londres y Roma, entre otras ciudades europeas.

Asociaciones y Fundaciones españolas, británicas, de Italia, de Francia, de Holanda, forman parte de un proyecto común, que trabaja por y para las víctimas del terrorismo. Desde los primeros pasos dados, la ilusión, la colaboración y el ánimo de compartir experiencias y conocimientos han sobrepasado las mejores expectativas y es de justicia reconocer que las asociaciones españolas se han convertido en referente de las europeas por su capacidad de trabajo, ejemplo, iniciativas y propuestas. A modo de ejemplo, los socios europeos han podido estudiar los trabajos realizados por la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M. Los estudios realizados con las víctimas, 18 y 36 meses después del mayor atentado de la historia de Europa, fueron herramientas imprescindibles que lograron detectar y satisfacer sus necesidades en ese momento. Ahora, además, es un trabajo puesto a disposición de los socios para que puedan aprender de nuestra experiencia. Porque pretendemos enriquecer y mejorar las existentes áreas de trabajo con las víctimas en los distintos

países y desarrollar un sistema unificado de asistencia a víctimas del terrorismo. En tal sentido, la elaboración de un protocolo de actuación ante atentados terroristas es un reflejo de nuestras propuestas y conocimientos en beneficio de las víctimas del terrorismo.

Pero sin duda, “La Voz de las Víctimas” es el evento más emblemático de los celebrados por la RED. Por eso, el bautizo oficial de la RED y su presentación pública fue un homenaje pensado para escuchar la voz de los más importantes, de los protagonistas involuntarios del homenaje: las víctimas del Terrorismo. Madrid, sede de la RED Europea, acogió, el 11 de marzo de 2007, el evento inaugural y repitió el 11 de marzo de 2009. También otras ciudades como Warrington, Turín, Ámsterdam o París han ejercido de excelentes anfitrionas para las víctimas del terrorismo europeas. En todas esas ciudades, público y prensa pudieron escuchar las experiencias y la realidad del terrorismo en España directamente de las propias víctimas y sus Asociaciones. Por citar algunos ejemplos, Carmen Calvo, Pilar Elías, José Antonio Ortega Lara, Eloy Morán, Juan Antonio García Casquero, Ángeles Pedraza, Cristina Cuesta, Ángeles Domínguez, Maria del Mar Blanco o Teresa Jiménez Becerril son algunas de las víctimas del terrorismo españolas que han llevado su voz y su mensaje a distintos rincones de Europa. También Joaquín Vidal, el pasado 11 de marzo en Bruselas, en un acto organizado por la RED y la propia Comisión Europea y que inauguraron la Vicepresidenta de la Comisión y responsable de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía, Viviane Reding, y Cecilia Malmström, Comisaria responsable de Interior.



En la foto:

De izquierda a derecha: el director general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, José Manuel Rodríguez Uribes; la presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo (ACAVITE), Lucía Jiménez; el presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero; Ángel Juanes, presidente de la Audiencia Nacional y Joaquín Vidal, presidente de la AAVT y la FAAVT.

Y de la misma forma, los españoles hemos podido aprender de las víctimas italianas, francesas o inglesas y aprender de la realidad terrorista en sus respectivos países directamente de las propias víctimas. Guillaume Denoix de St Marc, Antonio Sosa, Dante Nostaristefano, Michael Gallagher, Pam White, Daniel Klein, William Jameson, entre otros muchos, nos han contado su experiencia y han compartido con nosotros la situación actual de sus distintas asociaciones. Todos estos encuentros han sido extraordinariamente enriquecedores y los siguientes ya están programados en diversas ciudades europeas.

No quisiéramos concluir esta presentación sin agradecer a la AAVT que nos haya concedido un espacio en "Andalupaz. Andaluces por la Paz" para compartir con sus lectores y asociados las actividades desarrolladas durante este tiempo desde la RED Europea y esbozar ligeramente las que tendrán lugar en el futuro.

EXITOSAS PRIMERAS JORNADAS DE ACAVITE

TEXTO: LUCÍA JIMÉNEZ, PRESIDENTA DE ACAVITE

La Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo (ACAVITE) celebró con gran éxito de contenidos, ponentes, víctimas e invitados institucionales, sus Primera Jornadas de Víctimas

del Terrorismo, bajo el lema "No abandonaremos a los olvidados"; así como el III Congreso de la Federación de Asociaciones Autonómicas de España (FAAVT), en Maspalomas el pasado mes de marzo.

En este evento histórico para las víctimas canarias y del resto del país participantes, se pudo escuchar al presidente de la Audiencia Nacional, Ángel Juanes; al director General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, José M. Rodríguez Uribes; a Pilar Portabales, subdirectora de Apoyo a las Víctimas; así como a la Alcaldesa del municipio anfitrión de San Bartolomé de Tirajana, María del Pino Torres; la presidenta de Juntas Generales de Guipúzcoa, Rafaela Romero, y la directora de la Oficina de Atención a las Víctimas del Gobierno vasco, Maixabel Lasa. Estas autoridades pidieron la deslegitimación de la violencia de cualquier banda o grupo armado que haya atentado contra ciudadanos españoles.

Por su parte, el presidente de la FAAVT, Joaquín Vidal, enfatizó que la misión de las asociaciones de víctimas del terrorismo es dar voz y buscar Justicia para quienes sufrieron la lacra del terror, como ha sido el caso de las desconocidas y olvidadas víctimas canarias del terrorismo.

ACAVITE ha logrado que el presidente Autonómico tramite la Ley de Víctimas para el Archipiélago, y también el apoyo en el Congreso de los Diputados para la futura Ley Integral Estatal de Apoyo a las Víctimas.



Tras las gestiones realizadas por ACAVITE, el presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero, se comprometió a aprobar de inmediato e instar al Parlamento de Canarias a que apruebe "cuanto antes" la nueva Ley Canaria de Víctimas del Terrorismo, que complementa la Ley Integral Estatal de Apoyo a las Víctimas -una norma que recoja y dé respuesta a las peticiones de reconocimientos, reparación y resarcimientos totales, tal y como tienen aprobadas el resto de las comunidades autónomas-. Del mismo modo, también han solicitado refrendar el apoyo de todos los partidos políticos de las islas a la nueva modificación de la Ley Integral de Víctimas Estatal, que se tramita actualmente en el Congreso de los Diputados, en Madrid.

ACAVITE ha manifestado su agradecimiento y confía en el compromiso contraído por el presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero, de impulsar de forma inmediata dicha ley, pedida por este colectivo en diferentes ocasiones.

Las peticiones de ACAVITE siguen la misma línea de la iniciativa registrada recientemente en el Congreso de los Diputados, donde se reconocen las acciones violentas padecidas por los actos de terrorismo hacia españoles: civiles canarios en su mayoría, operarios asesinados y heridos por las explosiones de bombas en la empresa española Foss-Bucraá; así como marineros de barcos nacionales, ametrallados, hundidos, desaparecidos y secuestrados, víctimas de terribles atentados durante la década de los 70 y hasta finales de los

80, en el Sáhara español, por parte del grupo armado e independentista del Frente Polisario.

La presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, ACAVITE, Lucía Jiménez, explicó que "se hace sumamente necesario incluir de forma expresa la atención oficial, reparación retroactiva y resarcimiento integral de las víctimas canarias del terrorismo para no perpetuar el ostracismo y olvido, como ha ocurrido en estos 35 años; con actos de memoria, dignidad y visibilidad institucional, con honores y distinciones en el ámbito estatal, internacional, nacional, autonómico, ayuntamientos, cabildos, juntas, diputaciones, organismos, instituciones, estamentos y entidades públicas y privadas".

"Nuestros testimonios de supervivientes, heridos y pérdidas familiares de padres, esposos, hijos y hermanos, nos obliga a defender una Ley Específica de Ayuda y Atención a las víctimas canarias, y un movimiento de visibilidad pública de resistencia contra el negacionismo y justificaciones inverosímiles de los atentados perpetrados; así como reconstruir los valores del respeto a la vida, a los Derechos Humanos y al Estado de Derecho, para fortalecer unos pilares sólidos y veraces, del triste camino que se ha pagado y recorrido, en el proceso de consolidación de la Democracia en España y Europa".



ANTE LA INTOLERANCIA, TOLERANCIA

TEXTO: ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Cuando pensamos en lo que significa el terrorismo, sin duda una palabra aparece en la mente de todos: INTOLERANCIA. Intolerancia ante las víctimas, atacadas por pertenecer, según los asesinos, al “bando contrario”, al “enemigo” o simplemente, por haber nacido en un territorio distinto al suyo. Esos simples detalles, ya hacen que todos podamos ser, en un momento dado, víctimas del terrorismo, si no en nuestras carnes, sí en nuestros sentimientos, en nuestras sensaciones, en nuestro miedo.

Es por ello que nuestra principal arma no tienen que ser las pistolas, las bombas, el acoso o el derribo moral que por desgracia hemos sufrido, y lo que es más lamentable, siguen y seguirán sufriendo muchas personas de bien. Desde la Asociación de Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana, abogamos por esta palabra, TOLERANCIA. Tolerancia porque entre las víctimas del terrorismo de toda España, y en definitiva de todo el mundo, debe quedar fuera esa mentalidad excluyente, esa mentalidad que rechaza a todo lo extraño y que, siendo honestos, de una forma u otra, todos hemos sentido en alguna ocasión. En esta asociación, tenemos socios de todos los rincones de España, incluso alguno de otros países, destacando la presencia de dos castellanos y un andaluz en puestos más que relevantes en nuestro organigrama, e incluso de vascos, huyendo del típico estereotipo racista que en ocasiones, nos hace pensar que una minoría puede llegar a asimilar a una amplia mayoría que lucha contra la violencia asesina, o que incluso en ocasiones se ha visto directamente afectada por ella.

Todas las víctimas tenemos que ponernos de acuerdo en, efectivamente, luchar contra los violentos, pero sin dejar de lado la tolerancia y la certeza de que todos somos humanos. Porque rebajarnos a la ignorancia y a la simplicidad de mente de unos pocos sólo nos va a llevar a convertirnos en ellos, si no abogamos por una lucha contra ellos desde la ayuda entre nosotros y la confianza en las fuerzas del Estado, cuya labor es la defensa de todos aquellos que nos sentimos amenazados. Esa ayuda interregional, e internacional, es lo que va a hacer que las víctimas seamos mucho más fuertes contra quienes sólo nos ven como un enemigo o como escoria.

Como dijo el dramaturgo francés Jules Lemaître: “*La tolerancia es una virtud difícil; nuestro primer impulso, y aún el segundo, es odiar a todos los que no piensan como nosotros*”. Seamos, por tanto, tolerantes y así venceremos juntos a la intolerancia.



CREANDO

LAS CREACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA AAVT

ESTE ES UN ESPACIO DEDICADO A DIVULGAR LAS CREACIONES LITERARIAS, PERIODÍSTICAS, PLÁSTICAS Y ARTÍSTICAS EN GENERAL DE LOS MIEMBROS DE LA AAVT, SIN DISTINCIÓN DE EDAD, PROFESIÓN, SEXO, LUGAR DE RESIDENCIA, NI DE NINGUNA OTRA.

LAS COLABORACIONES PUEDEN ENVIARSE AL CORREO

ELECTRÓNICO: coordinador@aavt.net

O POR CORREO POSTAL A LA SEDE DE LA AAVT: C/ BEATRIZ DE SUABIA, 52, 41005, SEVILLA.

“CREANDO” es un espacio para la libre expresión y la creatividad de los socios de la AAVT de todas las edades y también de aquellas personas sensibles a la situación de las víctimas del terrorismo que deseen publicar sus creaciones.

La idea es que la gran familia de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, desde los más pequeños hasta los que ya peinan canas, puedan encontrar un espacio donde ver en letra impresa sus creaciones literarias, y también ver publicados sus dibujos, cuadros, y otras muestras del incesante espíritu creativo, que -en mayor o menor medida- todos poseemos.

Se trata de otra forma de compartir las ideas, las opiniones y hasta aquellas tristezas y alegrías que guardamos en lo más profundo de nosotros y que a veces nos cuesta mucho sacar a la luz y compartir con nuestros semejantes.

En esta ocasión, publicamos con muchísimo orgullo el relato “Virtu y Pepa”, escrito por Eduardo Arco Tristán, hijo de Blanca y Goyo, miembros de la AAVT, y quien ganara con esta obra en Granada el Primer Premio Andaluz del Voluntariado “Solidaridad en Letras”.

Igualmente, con profundo respeto, publicamos un homenaje a Don Rafael González Cabello, un querido miembro de la AAVT recientemente fallecido.



Eduardo, en la premiación del Certamen “Solidaridad en Letras”, auspiciado por la Consejería de Gobernación de Andalucía.

VIRTU Y PEPA

Texto: Eduardo Arco

Érase una vez un pueblecito de montaña con unas calles muy bonitas y casitas de piedra y madera. En el pueblo siempre había habido mucha vida: gente joven, niños correteando y muchas risas, pero con el tiempo se fueron marchando a las ciudades para buscar nuevas oportunidades de trabajo, así que con el tiempo empezó a quedarse la gente mayor, perdiéndose los juegos, las carreras por las calles y las carcajadas de los niños.

El alcalde del pueblo decide hablar con los vecinos y exponerles una idea que se le ha ocurrido. La idea es poner un anuncio en la tele para ofrecerles a personas que no tengan trabajo una casa y la posibilidad de trabajar las tierras de los vecinos.

Casi todos los vecinos estaban de acuerdo menos dos hermanas solteras que vivían juntas y que se oponían porque tenían miedo del tipo de personas que pudieran llegar al pueblo. Al final, el alcalde y los vecinos deciden poner el anuncio porque son mayoría. Al paso de los días empezaron a venir gente de otros lugares, empezó a haber niños correteando por las calles y gente joven trabajando las tierras. Pero un día llegó un matrimonio de origen africano, con dos niños, y el alcalde decide darles la casa de al lado de las dos mujeres que se oponían. Virtudes y Pepa, que así se llamaban, cuando vieron llegar a la familia y vieron el color de su piel, les entraron los siete males, se pusieron las rebecas y se fueron a ver al alcalde como dos balas. Cuando lo encontraron por fin, empezaron a quejarse de que podían tener enfermedades y se las pegarían a ellas, de que harían brujerías y que los niños no las dejarían descansar y le piden al alcalde que los manden a otro sitio. Pero el alcalde les dice que son gente buena y que no les pasaría nada. Ellas, muy enfadadas, se fueron a su casa.

Entonces, las dos deciden molestarles mucho para conseguir que ellos se cansen y se marchen del pueblo. Seidu y Saimon, que así es como se llamaban los niños, juegan en la calle con una pelota y Pepa y Virtudes se pasan todo el día chillando desde la ventana. Así se pasan los días entre quejas y protestas.

Un sábado salieron a jugar a la calle con su pelota con tan mala suerte que dieron en un cristal y lo rompieron. Virtudes, que estaba muy enfadada, cogió la pelota, la guardó y se fue a hablar con el alcalde, contándole que estaban muy hartos de esta familia y que les echaran del pueblo. El alcalde les dijo que intentaría solucionar el problema.

Aquella noche, a las cuatro de la madrugada, se despertó Pepa con mucha sed y al bajar para ir a la cocina, se torció el tobillo y rodó por las escaleras. Virtudes, que oyó el ruido, salió a ver lo que pasaba y se encontró a Pepa sin conocimiento en el suelo. Salió gritando a la calle y los vecinos salieron a ayudarla. Ismael, el africano, cogió a Pepa y se la llevó al centro médico. Rania se quedó con Virtudes tranquilizándola. El médico revisó a Pepa y sólo tenía una torcedura y el cuerpo lleno de moratones. Entonces volvió a su casa e Ismael y Rania se quedaron cuidándolas a las dos.

Ismael, al día siguiente, volvió al campo a trabajar y Rania, después de organizar su casa, fue a la casa de Pepa y Virtudes a recogerles la casa y para hacerles la comida. Los pequeños empezaron a hacer amistades con Pepa y Virtudes.

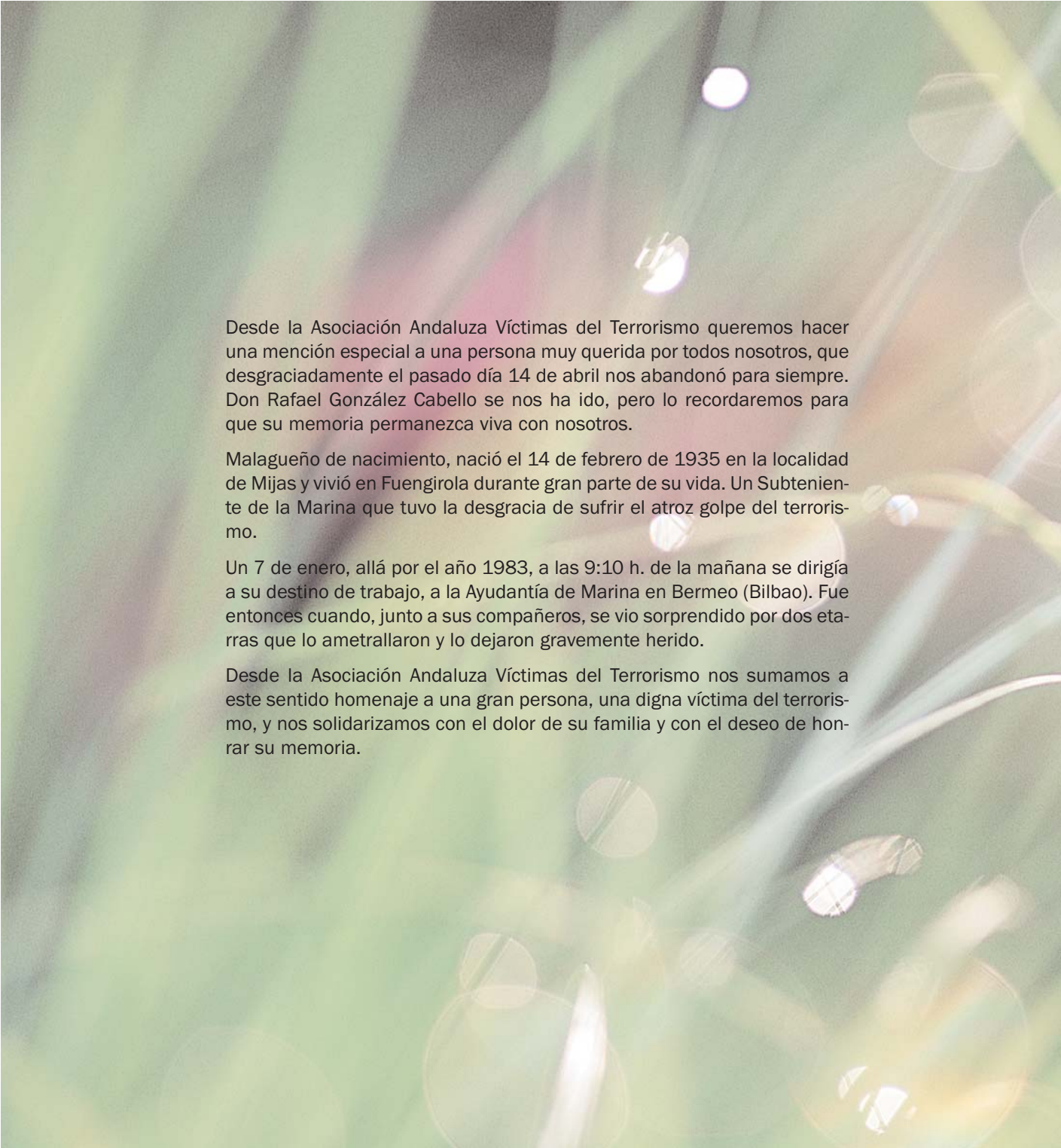
Fueron pasando los días y esta familia se preocupaba mucho de ellas y les dieron mucho amor, el que les hacía falta.

Una tarde llegó el alcalde a su casa y les dijo a Pepa y Virtudes que ya había solucionado el problema con la familia africana. Ellas, muy tristes, se dieron cuenta de su egoísmo y le pidieron al alcalde que los dejaran allí, y él aceptó su petición.

En el pueblo hicieron una fiesta muy grande para celebrar la alegría y la felicidad que volvía al pueblo.

La solidaridad no tiene nombre, ni raza, ni color de piel, se da a quien la necesita; pero sobre todo el amor, que de eso tenemos mucho.





Desde la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo queremos hacer una mención especial a una persona muy querida por todos nosotros, que desgraciadamente el pasado día 14 de abril nos abandonó para siempre. Don Rafael González Cabello se nos ha ido, pero lo recordaremos para que su memoria permanezca viva con nosotros.

Malagueño de nacimiento, nació el 14 de febrero de 1935 en la localidad de Mijas y vivió en Fuengirola durante gran parte de su vida. Un Subteniente de la Marina que tuvo la desgracia de sufrir el atroz golpe del terrorismo.

Un 7 de enero, allá por el año 1983, a las 9:10 h. de la mañana se dirigía a su destino de trabajo, a la Ayudantía de Marina en Bermeo (Bilbao). Fue entonces cuando, junto a sus compañeros, se vio sorprendido por dos etarras que lo ametrallaron y lo dejaron gravemente herido.

Desde la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo nos sumamos a este sentido homenaje a una gran persona, una digna víctima del terrorismo, y nos solidarizamos con el dolor de su familia y con el deseo de honrar su memoria.

A nuestro padre

A nuestro padre, D. Rafael González Cabello, nacido en Málaga el 14 de febrero de 1935, quien con 17 años quiso ingresar en la Armada, su pasión, casándose a los 23 años con nuestra madre, Antonia García Jiménez, para formar una gran familia con 5 hijas: Encarnación, Carmen Esperanza, María del Mar, Ana Belén y Macarena.

El 14 de abril de 2010 nos dejó, para reunirse con sus padres y hermano, por esto y por todo lo que nos enseñó, por la manera en la que nos educó y por lo que hemos vivido junto a él, queremos recordarlo y agradecerle su existencia, su ayuda y su apoyo durante nuestras vidas.

Muchas gracias por todo, Papá.



ENTRE LETRAS

EL ESPACIO DE LOS LIBROS

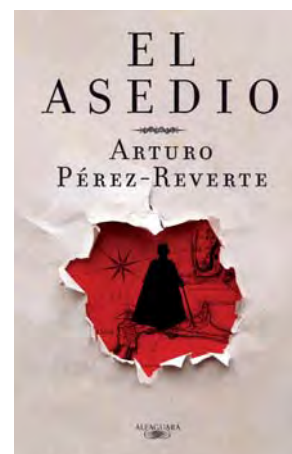
Reseñas: Lidia Señarís

UN LIBRO ES, ¡CÓMO DUDARLO!, UN FIEL COMAÑERO DE VIAJE PARA TODO TIPO DE OCASIONES, UNA FUENTE DE CONOCIMIENTOS, DE DISFRUTE Y REVELACIONES. HE AQUÍ UNA PROPUESTA PARA EMOCIONARNOS, REFLEXIONAR, COMPRENDER, Y SOBRE TODO PARA CULTIVAR EL JARDÍN INTERIOR DEL PENSAMIENTO.

EL ASEDIO

Autora: Arturo Pérez Reverte

Editorial: Alfaguara



El talento y el oficio de Arturo Pérez Reverte vuelven nuevamente su mirada a Andalucía.

Ya el sur de España había estado muy vivo en las páginas de “El Húsar”, una novela corta publicada por el autor en 1986, y en “El Oro del Rey” (año 2000), de la serie “Aventuras del Capitán Alatriste”; pero ahora ha elegido como protagonista de “El Asedio”, su más reciente y ambicioso libro, a la ciudad de Cádiz, y en un momento interesante como pocos: la Cádiz de 1811 y 1812, sitiada por las tropas napoleónicas.

Se ha dicho, con razón, que “El Asedio” es una suerte de suma de todos los libros de Pérez Reverte: aventura, espionaje, enigma, historia reconstruida con el celo del relojero y la luz de la imaginación, batallas, duelos artilleros, escaramuzas navales, indagaciones científicas, una peculiar historia de amor, y, como casi siempre, la pasión por el mar... todo ello expresado con un dominio envidiable de nuestro idioma.

Como telón de fondo o más bien cual protagonista discreta, emerge Cádiz en cada página. Aquella Cádiz de 1811, donde los diputados de las Cortes discutían y redactaban “La Pepa”, la primera constitución promulgada en España, y el resto de la población proseguía su epopeya particular. Entre los personajes destacarán el comisario Rogelio Tizón, enfrascado en atrapar a un asesino; Lolita Palma, haciendo malabares para salvar su negocio familiar; el corsario Pepe Lobos, afanado en darle la espalda al mar, y el capitán francés Simón Desfosseux, a quien la guerra en sí no le importa tanto como el reto físico y matemático de alargar cada vez más el alcance de su artillería.

El autor ha declarado que dedicó dos años completos de su vida a esta novela. Y admira comprobar lo bien que aprovechó ese tiempo. Evidentemente, las 725 páginas del libro se

apoyan no sólo en una documentación histórica exhaustiva, sino también en una prolija investigación sobre costumbres de la época, nociones de Taxidermia, Balística, Matemáticas, Física, Química, Filosofía y otras tantas disciplinas y ámbitos del conocimiento.

Interrogado en varias entrevistas sobre la elección del escenario gaditano, Pérez Reverte ha afirmado: “Cádiz, una ciudad muy singular, trimilenaria, que hoy mantiene la traza que tenía hace doscientos años, y donde los vientos y la temperatura, el mar y todo lo demás tienen mucha importancia (...) era un buen lugar para reflexionar sobre la ciudad como espacio de fuerzas oscuras, misteriosas, enigmáticas y peligrosas”.

Y aún hay otro atractivo para quienes gustan de una buena intriga que, además de entretener, sirva de chispa para el pensamiento; pues como el propio autor ha reconocido, se trata de una novela políticamente incorrecta. En el dossier publicitario de la editorial Alfaguara, el escritor nos advierte que el texto “plantea temas de mucho calado: la tortura, los procedimientos judiciales, la responsabilidad, el castigo y el premio, la impunidad (...) algunas interrogantes y reflexiones sobre el mundo moderno y el antiguo, la moral cambiante según el tiempo y la moda, sobre la lealtad y la ciudadanía, el bien y el mal”.

“Todo está diluido, -aclara- bajo una trama: hay aventuras, peripecias, lances, amoríos, suspense, enigmas... Y otras cuestiones más complejas. El lector elegirá con qué se queda”.

Ahí le va entonces, amigo lector, la sugerencia de Andalupaz: elija lo que elija finalmente de este libro, al menos no deje de acercarse a él. Vale la pena.

AGENDA

JULIO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la AAVT de este año tendrá lugar a finales de julio. Es nuestro deseo contar con la presencia de todos nuestros asociados, para abordar la situación actual de la asociación, perspectivas de futuro, propuestas y observaciones.

AGOSTO: CAMPAMENTO DE VERANO

Tras el éxito del año pasado, la AAVT vuelve a organizar un campamento de verano para los hijos/as de víctimas del terrorismo de Andalucía.

El campamento se hará en esta ocasión en otro de los parajes más emblemáticos de Andalucía: Cazalla de la Sierra. El Poblado del Pintado, situado a 30 kilómetros de Cazalla, se encuentra en el corazón de la Sierra norte de Sevilla.

Anotad la fecha: del 1 al 7 de agosto. Podrán disfrutarlo, como es habitual, los niños de 8 a 16 años.

Os animamos a compartir esta experiencia con nosotros, pues año tras año comprobamos que es una ocasión ideal para disfrutar de nuevas aventuras y momentos especiales, aprender a respetar la naturaleza, reencontrarse con viejos amigos, entablar nuevas relaciones y descubrir todas las sorpresas que os tenemos reservadas.

SEPTIEMBRE: V ENCUENTRO TERAPÉUTICO “ANDALUCÍA UNIDA” EN CÓRDOBA

Tras las anteriores experiencias en Granada y Córdoba, tenemos previsto organizar un nuevo encuentro terapéutico en la ciudad de Córdoba, con el deseo de profundizar en el tratamiento iniciado en la primera sesión.

Estos encuentros, enmarcados dentro del proyecto Andalucía Unida, son una buena ocasión para que las víctimas compartan sus vivencias, su historia a lo largo de estos años y las dificultades y secuelas con las que conviven cotidianamente, y así conocernos mejor los miembros de esta gran familia que es la AAVT.

Y YA EN EL FINAL DE ESTE VIAJE PERIODÍSTICO POR NUESTRAS REALIDADES, OPINIONES, NOTICIAS Y ESPERANZAS, LLEGA EL MOMENTO DE HACER LO QUE MEJOR SE NOS DA: MIRAR AL FUTURO.

EN “AGENDA” QUEREMOS DIVULGAR NO SÓLO LAS PRÓXIMAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA, SINO LA DE TODAS LAS ASOCIACIONES Y COLECTIVOS DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO E INSTITUCIONES RELACIONADAS CON ESTE TEMA, A QUIENES INVITAMOS GUSTOSAMENTE A ENVIARNOS SUS CONVOCATORIAS E INFORMACIONES.

OCTUBRE: XI JORNADAS AAVT

Tras el nuevo recorrido por las provincias andaluzas iniciado en las pasadas jornadas en Cádiz, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo se propone celebrar en una nueva provincia de Andalucía nuestras jornadas anuales, con el fin de seguir luchando por la paz, la democracia, y por la dignidad y apoyo de las víctimas del terrorismo.

Unas jornadas que sirven para estrechar vínculos entre las víctimas, disfrutar de momentos de esparcimiento, así como aprovechar la oportunidad de realizar intercambios de opiniones e información, diálogos con diferentes representantes gubernamentales y funcionarios invitados, conferencias y actos de homenaje.

NOVIEMBRE: “LA UNIVERSIDAD: UN LUGAR PARA LA CONVIVENCIA”

Tras la buena acogida y positivos resultados del proyecto “Somos Iguales, Somos Solidarios”, realizado en colegios e institutos de diferentes ciudades de Andalucía, ahora nos proponemos adentrarnos en la universidad a través del proyecto “La universidad: un lugar para la convivencia”, partiendo de la base de que la universidad es un lugar de encuentro donde se reúnen y forman las jóvenes generaciones destinadas a dirigir la sociedad en el futuro.

Bajo el lema, “Sí a las ideas, no a la violencia para defenderlas”, queremos avanzar “hacia una cultura de paz a través de la educación”, donde

reflexionar sobre todas estas cuestiones y hacer hincapié en la necesidad de la educación en la no violencia.

DICIEMBRE: SEXTO NÚMERO “ANDALUPAZ. ANDALUCES POR LA PAZ”

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo publicará el número 6 de nuestra revista “Andalupaz. Andaluces por la Paz” a finales de diciembre. Con el objeto de hacer de esta revista un lugar de encuentro de todas las víctimas del terrorismo, os reiteramos que nuestras páginas están siempre abiertas por si queréis colaborar con algún artículo o cualquier otro tipo de aportación relacionada con nuestro perfil editorial.

La A.A.V.T. cuenta con todos

Como ha podido apreciar a lo largo de esta revista, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo tiene como primordial objetivo atender los intereses de las víctimas del terrorismo de Andalucía: su calidad de vida, reunir a todos los familiares bajo un mismo techo, denunciar sus injusticias, saber qué problemas tienen y hacernos partícipes de ellos. Trabajamos por solucionar los problemas de las víctimas con las instituciones públicas o privadas, y por estar al lado de la persona que lo necesite, y proporcionarle ayuda moral, jurídica y psicológica.

También realizamos una labor de sensibilización y concienciación mediante propuestas de carácter cultural y educativo, intentando colaborar en la formación ciudadana, en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, el ejercicio de la tolerancia, la participación activa en la vida social, la cooperación y la solidaridad.

Es por ello que, para seguir trabajando y luchando por hacer realidad nuestros sueños, necesitamos la unión y el apoyo de todos, tanto a través de la colaboración económica, como con la inscripción de voluntarios que se unan a nuestra causa a través de los distintos programas que desarrollamos.

Si desea colaborar, puede hacerlo a través de:

- ♦ **Colaboración como voluntario en nuestras actividades y programas.**
- ♦ **Transferencia de donativo a la cuenta: 2071 0943 89 0002602031.**
- ♦ **Afiliación como socio colaborador de la A.A.V.T., por sólo 5 € mensuales (rellenando el impreso que se distribuye con esta revista).**

¡Usted, él, ella, todos pueden aportar algo valioso!

Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo: ¡Unidos por un sueño!

Contacte con nosotros en nuestra sede en:

C/ Beatriz de Suabia, 52, 41005, Sevilla.

Tlf. 954 581 147/ Fax. 954 981 065.

Correo electrónico: aavt@aavt.net

Web: www.aavt.net